

SIGUE EN RUSIA LA GUERRA CIVIL

LA SITUACION EN EL FRENTE ITALIANO

Las nacionalidades austriacas

Tiene gran interés un documento que el Comité yugoeslavo, residente en Suiza, acaba de dirigir a la Constituyente moscovita, y en que llama la atención de los miembros de ella acerca del problema de las nacionalidades austrohúngaras.

En ese documento se dice que el Gobierno de Viena prohibió que circulara por la Doble Monarquía la reseña exacta de las proposiciones hechas por el maximalismo el 26 de diciembre en Brest-Litovsk y se cuenta lo ocurrido en la Cámara austriaca (Reichsrath) el 16 del mismo mes, día en que los diputados checoslavos y socialistas rechazaron los planes pacifistas del conde de Czernin y pidieron que las razas de Austria y Hungría pudieran organizarse políticamente dentro de los principios autonómicos.

He aquí, según un telegrama de Zurich, la parte más esencial del documento aludido:

«Expone, en primer lugar, que, fuera de los magdiaras y alemanes, ningún pueblo está satisfecho de su situación en la Monarquía de los Hapsburgos; cada uno desea ser constituido en Estado nacional independiente.

Aleccionados por larga y dolorosa experiencia, no tienen ninguna fe en las esperanzas engañosas del Gobierno austrohúngaro, y no admiten que se considere el problema austrohúngaro como un problema interior. No consenten de ninguna manera que las cuestiones nacionales sean resueltas sobre la base de la Constitución ficticiamente concedida y constantemente violada, tal como existe en la Doble Monarquía.

En segundo lugar, aun constituyendo una unidad étnica, oprimidos por alemanes en Austria, y por magdiaras en Hungría y Croacia, y por dos pueblos unidos en un solo país colonial, existiendo en Europa Bosnia Herzegovina, todos los serbios, croatas y eslovenos piden su unión, con Serbia y Montenegro, en Estados independientes.

Piden indemnizaciones por los daños causados en la guerra inusitada, dirigidos contra los naturales de esos países, privados de toda protección.

Consideran que su deber de hombres y de eslavos es decir a los revolucionarios rusos, que una paz separada crearía un mal más grande que el que creó en 1849 el Zar Nicolás I, cuando salvó a Austria-Hungría de esos pueblos, impidiéndoles disponer de sí mismos. Tal paz acabaría con toda idea democrática en la Europa central, y dejaría subsistir un foco de turbulencias permanente y de guerra.

Respondiendo a los deseos de sus compatriotas oprimidos, declaran que el solo y completo triunfo de las democracias europeas y americanas, podrá traer la libertad a los pueblos de la Monarquía de los Hapsburgos.»

Según despachos de Petrogrado y Viena, los leninistas han renunciado a pedir que Austria-Hungría conceda libertad a las razas eslavas que viven en su territorio. Como se ve, continúa la representación de la comedia y pronto llegaremos al epílogo.

Los órganos periodísticos alemanes, aun aquellos de carácter más oficioso, arrojan la máscara y dicen con desfachatez que las fórmulas imaginadas por Kuhlmann no comprometen a nada y permiten todas las futuras maniobras.

He aquí cómo se expresan algunos diarios:

«Se puede—escribe la «Gaceta Popular de Colonia»—sin salir del cuadro de esta fórmula de paz, obtener todas las seguridades de que Alemania tiene necesidad. Es cierto, por ejemplo, que si se aplicase esta fórmula al Occidente, sería completamente insuficiente. Sería intolerable que Alemania se hubiese comprometido de este modo en las circunstancias actuales.»

La «Gaceta de Francfort» es más categórica todavía: «Si debemos tratar hoy con Rusia sobre la base de la fórmula de conquistas territoriales por la violencia y nada de indemnizaciones de guerra», esto no significa que tengamos que renunciar a toda indemnización territorial y política en nuestra frontera del Este en Polonia, en Lituania, en Curlandia y también en los Balcanes. Esta guerra, que para nosotros y nuestros aliados es una guerra defensiva, nos da la posibilidad de instituir en dichos territorios una situación de hecho, duradera y ventajosa para los intereses de nuestra defensa y de nuestra economía.»

La «Gaceta de la Cruz» escribe: «No podemos admitir que se trate verdaderamente de abandonar la cuenca de Briey y de Longwy; en cuanto a la indemnización de guerra, no podemos pasarnos sin ella. Nos referimos al testimonio reciente del ministro de Hacienda de Sajonia y a una nota publicada hace pocos días en el «Bayerischer Staats Zeitung», que afirmaba que no se trata en modo alguno de dejar a nuestros enemigos libres de toda indemnización. ¿Cómo iban nuestros aliados los búlgaros a realizar sus fines de guerra si la Cuádruple Alianza renunciase formalmente a toda anexión?»

El «Strassburger Post» afirma que no hay que inquietarse. «Hemos dirigido a nuestros adversarios un ultimátum que expira dentro de diez días. De aquí a entonces tienen que decidirse, y por el momento no hay lugar a temores.»

Francia ha salido al encuentro de esas combinaciones organizando, después de un ejército polaco nacional, con sus banderas y sus generales propios, uno checoslavo, que será mandado por el general Janin. Ya han desembarcado muchos checoslavos procedentes de los Estados Unidos para alistarse en él. Y comienzan a acudir miles de austriacos de esas razas, que estaban en Italia en calidad de prisioneros.

Repetimos lo que hemos dicho en varias ocasiones. En Rusia ahora se ajustará una paz de burlas. Mas la verdadera organización de Eslavia será hecha cuando los aliados occidentales, americanos y asiáticos consentan en iniciar negociaciones con Alemania y Austria...

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 2.—Comunicado de la noche.—Nada que mencionar en el transcurso de la jornada, fuera de una actividad bastante grande de la artillería en el sector Beaumont-Bosque des Courrières.

Ejército de Oriente.—Actividad artillera en la región de Fuewgueli y en las laderas orientales del Onegin. Calma en el resto del frente. Unos aviones búlgaros han bombardeado unas ambulancias sanitarias en la retaguardia del frente. (T. S. H.)

Alemania.—Koenigswusterhausen, 2.—Frente occidental de la guerra.—Grupo del Príncipe heredero Rupprecht.—Desde el medio día aumentó la actividad de la artillería en algunos sectores desde Dixmude hasta el Doule. Al Norte y al Sur de Lens revivió, junto con numerosos movimientos exploradores, alternativamente. También entre Arras y San Quintín creció a ratos la intensidad del fuego. El número de los ingleses capturados en los últimos días al Sur de Marcoing se elevó hasta 500.

Grupo del Príncipe heredero alemán.—Al Norte de Prosnay y a ambos lados de Ornes creció la actividad entre ambos bandos. Avances exploradores dados en varios puntos del frente tuvieron como resultado el apoderarnos de cierto número de franceses.

Teatro oriental.—Sin novedad.

Frente macedónico.—Nada digno de mención.

Frente italiano.—A ratos creció la actividad del fuego en la alta meseta de Asiago y en la región de Tomba. (T. S. H.)

Alemania.—Koenigswusterhausen, 2.—Comunicado oficial.—No ocurre nada nuevo en ninguno de los frentes. (T. S. H.)

Inglaterra.—Poldhu, 2.—Comunicado de la noche.—Según el comunicado oficial británico, el raid intentado ayer mañana contra uno de nuestros puestos al Noroeste de Lens, fué completamente rechazado.

Incluyendo los datos relativos al mes de diciembre, han sido capturados durante el año 1917 en el frente Occidental, 74.349 prisioneros, de los cuales 1.472 son oficiales; además, se tomaron al enemigo 542 piezas de artillería de diversos calibres, 647 morteros de trinchera y 2.422 ametralladoras.

Continúa el avance de nuestras tropas al Norte de Jerusalén, y durante los tres primeros días del movimiento fueron cogidos 750 prisioneros y contados más de 1.000 cadáveres enemigos.

Inglaterra.—Carnarvon, 2.—Comunicado de la noche.—Anoche, protegidos por violento bombardeo, tres destacamentos enemigos intentaron un raid contra nuestras posiciones de los alrededores de Bericourt, al Sureste de Lens; los destacamentos enemigos fueron dislocados por nuestra Artillería y no consiguieron aproximarse a nuestras trincheras; luego fueron atacados en la zona comprendida entre ambas trincheras por nuestras patallas, que les causaron muchas bajas y algunos prisioneros. Otros raids intentados por el enemigo en el transcurso de la noche al Sur de Lens, en la cota 70, en las inmediaciones de la carretera de Lenin y al Norte de Passchendaele, fueron también rechazados; en estos encuentros cogimos algunos prisioneros más.

Además de los raids citados por el comunicado de esta mañana, intentó el enemigo anoche otro contra uno de nuestros puestos en

las inmediaciones de Oppy, siendo rechazado antes de llegar a nuestras trincheras.

Esta tarde ha mostrado la artillería enemiga mayor actividad en las proximidades del canal de Iprés-Comines. No hay nada que mencionar en el resto del frente de batalla. (T. S. H.)

Italia.—Coltano, 2.—Durante el día ha habido acciones costumbres de artillería. Las baterías italianas e inglesas han provocado la explosión de dos depósitos de municiones enemigos en Fontigo y al Sur de Cognigliano. Patrullas inglesas han atacado los puestos avanzados adversarios, infligiéndoles pérdidas y capturando prisioneros. Unos diez barcos cargados de tropas, que trataban de abordar la derecha del Piave, en Intestadura, han sido dispersados por nuestro fuego. Aviaadores y baterías inglesas han derribado tres aviones enemigos, cayendo otros dos a consecuencia de combates aéreos con los aviaadores italianos y franceses.

Durante la noche, aviones enemigos han arrojado algunas bombas sobre Lestre y Treviso, sin ocasionar daños ni víctimas, y han bombardeado Bassano, donde hay que deplorar un muerto, cinco heridos y ligeros daños materiales. Nuestras escuadrillas han bombardeado los campos de aviación de la Comina y Aviano, produciendo vastos incendios. Han sido eficazmente alcanzados por uno de nuestros dirigibles movimientos de fuerzas enemigas en la estación de San S'no de Livenza, y acuartelamientos de tropas. (T. S. H.)

EN EL FRENTE ITALIANO

La noticia de la victoria.—Roma, 2.—El sábado se ha acogido con gran entusiasmo la noticia de la victoria francesa en el frente italiano y el discurso del Presidente del Consejo, especialmente la parte relativa a su desdofosa protesta contra la insidia alemana de Brest-Litovsk. Toda la Prensa italiana hace notar que las insidias de paz alemana se estrecharán ante la firme voluntad de Italia y sus aliados. El tercer bombardeo de Padua aumenta la indignación popular. Los monumentos de la ciudad han sufrido grandes daños; pero por fortuna las víctimas han sido muy pocas. (Agencia Radio.)

Nuevo Comité de guerra.—Roma, 2.—Se ha instituido un Comité de guerra presidido por el Presidente del Consejo y compuesto de los ministros de Negocios Extranjeros, Tesoro, Guerra, Marina, Municiones y otros ministros que nombrará el Presidente. Esto ha producido buena impresión, desde el momento en que se podrá proceder más rápidamente a todas las necesidades interiores de la guerra. (Agencia Radio.)

Nuevo intento.—Roma, 2.—Nuevamente los austroalemanes han intentado en vano romper la moral de nuestras tropas. En valle de Lebre se presentó una patrulla enemiga pidiendo paso libre para Brescha, añadiendo que de ese modo sería pronto la paz. Al ser acogida por nuestro fuego de fusilería, se dio a la fuga. (Agencia Radio.)

LAS ACCIONES EN EL PIAVE

Nota oficiosa italiana.—Coltano, 2.—La conquista de todo el arco que describe el Piave cerca de Censon no es simplemente el resultado de un asalto, sino efectos de una acción tenaz y metódica. Cuando el enemigo, en la madrugada del 12 de noviembre, consiguió hacer irrupción en el arco del río, después de haberle pasado por medio de barcas, las tropas italianas se arrojaron inmediatamente sobre él por el frente y por el costado, deteniendo primero su avance y contraatacando después con tal vigor que consiguieron hacerle retroceder sobre un buen sector de terreno. Al día siguiente el enemigo fué aún más rechazado sobre el dique que protege el campo a la derecha del Piave, y su primera tentativa de ensanchar y ampliar su pequeña cabeza de puente fracasó por la gran resistencia y los bravos contraataques de los italianos.

Pero en los límites estrechos del terreno que había quedado entre sus manos, el enemigo se fortificaba, y el suelo, cortado por canales, disimulado por los diques y la vegetación, ofrecía una buena base y magnífica protección a sus nidos de ametralladoras. La cabeza de puente había sido unida a la izquierda del Piave por numerosos puentes-cillos; el movimiento de hombres y de material se intensificaba, preparando una nueva y vigorosa tentativa de ampliar la ocupación de la orilla derecha.

La destrucción de un puente por la artillería italiana y la enérgica acción de una compañía de asalto hicieron fracasar los preparativos el día 5 de diciembre. El enemigo no ha podido continuarlos, aunque lo ha intentado en diversas ocasiones.

La naturaleza del terreno y la organización defensiva que el enemigo había construido en él hacían desechar la idea de una acción a viva fuerza, que hubiera costado graves pérdidas. Así, el arco del Piave en Censon se ha convertido en teatro de una acción artillera italiana lenta, pero metódica y continua. Los tiros de destrucción y de cortina hacían difícil la existencia de los defensores de la cabeza de puente. De día en día, el tiro preciso de la artillería italiana les impedía todo movimiento.

Por la noche, las tinieblas les permitían un instante de reposo; pero la posibilidad de

prolongar allí su existencia les ha sido arrebatada durante las últimas noches, desde el 27 de diciembre, merced a la intensificación del fuego contra los puentes, que eran continuamente destruidos, y gracias también a las acciones combinadas de pequeños destacamentos italianos.

Anoche, los defensores, cediendo a irresistible presión, han tenido que retirarse a la línea opuesta, bajo la protección de un fuego muy vivo. Numerosos cadáveres encontrados por los destacamentos italianos, que fueron inmediatamente enviados al frente para ocupar todo el arco que dibuja el río, atestiguan la gravedad de las pérdidas sufridas por el enemigo y el carácter de desgaste que tenía la acción italiana.

Claro que la infiltración en el arco de Censon no ha tenido efecto sobre la resistencia italiana de la línea del Piave; pero el hecho de haber arrojado al enemigo de ese jirón de la orilla derecha, corona, por decirlo así, la primera fase de la defensiva italiana. (T. S. H.)

LOS RUSOS

Nuevo comandante en jefe.—Petrogrado, 2. El marino Eremeyff ha sido nombrado comandante en jefe del distrito de Petrogrado. (Agencia Radio.)

LA SOCIEDAD DE LAS NACIONES

(DE NUESTRO REDACTOR EN PARÍS)

25 de diciembre.—Hoy publica Le Matin un artículo del gran leader socialista Albert Thomas. En él discurre el ex ministro del Armamento de Francia acerca de la Sociedad de las naciones. Queremos traducirlo para aquellos lectores de España que no tienen tiempo u ocasión de hojear la Prensa francesa. Es preciso familiarizarse con las ideas que entrañan las realidades del porvenir. Nadie está solo en el mundo. Nadie puede prescindir de nadie. Frente al plan de los pangermanistas, que consistía en hacer de todos los hombres un rebaño dirigido por Alemania, surge el plan de la Liga de las naciones o federación de las democracias, en la cual los derechos y deberes de los pueblos no estarán condicionados por su extensión territorial y su fuerza guerrera o económica, sino que serán los mismos para todos.

He aquí las importantes palabras de Albert Thomas:

«La idea de una Sociedad, de una Liga de las naciones, definiendo para todas en qué consiste el derecho de cada una, y creando una fuerza organizada capaz en cualquier circunstancia de hacer respetar ese derecho, es ya un pleito ganado. Instintivamente, en el primer sobresalto de su corazón, al enviar sus batallones a la frontera, el pueblo francés había proclamado la necesidad de esa Liga al manifestar su propósito de que esta guerra fuese la última de las guerras. Más tarde, en términos de una lucidez emocionante, ese gran jurista democrático que se llama Wilson ha hecho comprender que un régimen de derecho debería sustituir al de la fuerza; que las libertades de los pueblos chicos, iguales a las de los más grandes, deberían ser respetadas siempre y defendidas «por una fuerza organizada superior a la fuerza de cualquier nación o de cualquier alianza de naciones».

«Algunos pueden sonreír. En realidad no hay ningún Gobierno que no se vea obligado a evocar en el acto esta institución cuando establece en hipótesis las condiciones de la paz. Ayer era Lloyd George. Mañana será monsieur Clemenceau.—Pero—exclaman los escépticos—¿cómo fundarán ustedes esa Sociedad de las naciones? ¿Se proponen ustedes decirles en el día de la paz a Alemania y a Austria: «Enemigos, vamos a entendernos! ¡Vamos a formar una santa alianza! ¡Firmemos Convenios y Tratados! ¡Firmemos nuevos pedazos de papeles! ¿Con qué garantías contarán ustedes? ¿Cómo impedirán ustedes las agresiones brutales contra el derecho y el bien del prójimo?»

«Nuestra respuesta a esos pretendidos positivistas es bien sencilla: «¡Abrid los ojos! ¡La Sociedad de las naciones ya está en pie, delante de vosotros!»

«Supongamos, como dicen los matemáticos, el problema resuelto. Imaginemos que la Sociedad de las naciones, de todas las naciones, hubiese sido creada, de común acuerdo, en 1910 ó en 1912. ¿Qué habría sucedido entonces? Después del asesinato del Archiduque, el Tribunal de La Haya, ó quizá el de Washington, habría abierto instrucción acerca del atentado, y habría establecido si el Gobierno de Serbia tenía alguna ó ninguna responsabilidad en el mismo. Habría dictado medidas. Y si Austria, no satisfecha, hubiese invadido a Serbia por venganza ó por ambición y Alemania se hubiese unido a Austria, todas las demás naciones unidas, y en cumplimiento de su deber, hubiesen entrado al mismo tiempo en la lucha contra los Imperios centrales para obligarles a respetar la libertad é integridad de la pequeña Serbia. Porque no puede haber regla sin sanción. Y porque no habrá derecho internacional positivo hasta que no exista al servicio de ese derecho «la fuerza organizada superior a la de cualquier nación ó alianza de naciones», de que habla el Presidente Wilson.

«Si la Liga de las naciones hubiese existido en 1914, y si Alemania hubiese violado sus estatutos, el mundo entero habría ejercido

contra Alemania sanciones militares por la guerra y sanciones económicas por el bloqueo y la privación de primeras materias. Y para que la Sociedad de naciones continuase existiendo, para que el régimen de derecho, abocetado apenas, pudiera consolidarse, habría hecho falta, como ahora, el triunfo de la Entente. Wilson y Lloyd George dirían exactamente lo que dicen hoy: «No puede haber Sociedad de naciones sin nuestra victoria.»

La diferencia entre lo que ha ocurrido y lo que pudo ocurrir es que en 1914 habría habido una especie de veredicto del Tribunal común de las naciones, y que este veredicto no habría permitido la menor discusión acerca de la violación del derecho cometido por Alemania, ni sobre las responsabilidades de la guerra, que incumben a Alemania exclusivamente. La diferencia sería también que en lugar de encontrarnos con neutrales titubeantes, intimidados por la fuerza alemana, desorientados por las imposturas alemanas, que han ido viniendo uno a uno a ponerse al lado de la Entente, en el momento en que han comprendido de verdad que ésta representaba el derecho, nos habríamos encontrado con estos mismos neutrales entrando desde el primer día en la lucha, en cumplimiento de lo pactado y no sólo por deber moral ó por entera comprensión de sus intereses. La diferencia, por último, habría estado en que habiéndose definido claramente los derechos de los pueblos no habría habido en ningún momento incertidumbre ni discusión acerca de los objetivos de la guerra.

«Y no puede dudarse de que la situación sería, por todas esas razones, sensiblemente distinta de la que es hoy.

«Pero de hecho, la situación respectiva de las naciones sería la misma. De hecho, la Sociedad de los aliados constituye ya la Sociedad de las naciones. Exceptuando algunos países, y sobre todo los vecinos inmediatos de Alemania y de sus aliados, todas las naciones se han ido uniendo, agrupando poco a poco, para imponer a los Imperios centrales el respeto de la libertad y de la autonomía de todos los Estados, el respeto a las reglas aún no formuladas, pero conformes a lo que esas naciones consideran unánimemente como la justicia.

«De hecho, sin duda, la Sociedad de las naciones existe en la Liga de los aliados. Pero es preciso que también exista de derecho y que sea reconocida desde ahora como tal por todos y en todas partes, tanto por los enemigos como por los neutrales.

«Dos condiciones han de cumplirse para que la Liga de los aliados se convierta en la Sociedad de las naciones. La primera es que desde hoy mismo se constituya y organice como una verdadera Sociedad de las naciones; que los Tratados de arbitraje, de arbitraje obligatorio y completo, sean suscritos por todas las naciones de la Entente; que esos Tratados sean uniformes; que las jurisdicciones comunes sean instituidas; que las reglas comunes se dicten desde luego. Todavía más: será preciso que las naciones de la Entente, democráticas en su mayor parte, definan las garantías, que se asegurarán recíprocamente por la renunciación a las políticas secretas, por el control de las Asambleas parlamentarias, por la facultad dada al pueblo de ejercer, digámoslo así, su derecho de paz y de guerra. La democracia, tan a menudo invocada contra la autocracia prusiana por el Presidente Wilson y por todos los Gobiernos de la Entente, debe ser una verdad. Es necesario hacer visible a los enemigos lo que será en realidad la Sociedad de las naciones y las garantías que la misma exigirá de ellos.

«La segunda condición es que la Liga de los aliados sólo tienda a la justicia. Es legítimo, es justo que trate de constreñir a los Imperios centrales a una paz durable, ejerciendo presión sobre ellos con el bloqueo y privándoles de las materias primas. Mas la guerra comercial, en el sentido que le dan algunos, la unión para atacar la existencia misma del pueblo alemán, haría de la Liga de los aliados una alianza de presa que la descalificaría.

«Del mismo modo es indispensable y es justo que la guerra concluya por las reparaciones necesarias. Es justo que Alsacia-Lorena, arrancada a Francia por una violación criminal del derecho de los pueblos a disponer de sí mismos, se restituya a la unidad francesa, en virtud de ese derecho siempre vivo é imprescriptible. Es justo que todas las Asalias-Lorenas del mundo, que todas las poblaciones oprimidas y sojuzgadas que reclaman su autonomía ó su independencia vean sus derechos reconocidos sin reservas por los aliados y consagrados por la victoria. Mas si la victoria debiese conducir a otras violaciones del derecho, si las ambiciones seculares de Gobiernos ó de razas debieran darnos pruritos anexionistas, más aún, si los aliados no pudiesen de acuerdo, según reglas de justicia, sus aspiraciones y sus esperanzas, no se hallarían calificados para presentarse al mundo como constituyendo ya la Sociedad de las naciones.»

El idealismo, la doctrina, las afirmaciones y los aspectos condicionales de este sustancioso artículo están pidiendo análisis. Lo intentaremos otro día. Hoy nos limitamos a pedir al lector que lo medite un poco y a firmar por la traducción.—Alberto Insua.

# INFORMACIONES DE PROVINCIAS

TELÉGRAFO

CORREO

TELÉFONO

## EL ASUNTO DEL DIA

### Cuestión de engranaje

Los peluqueros y barberos de Zaragoza han adoptado la determinación de elevar los precios de todos los servicios. Ante esta subida, los zaragozanos han debido llevarse las manos a la cabeza; precisamente a la cabeza, cuyo aseo y embellecimiento ha de costarles en lo sucesivo casi un capital.

Más espeluznante todavía que esto es lo que acaban de hacer los limpiabotas de Valencia. También los limpiabotas de Valencia han acordado elevar el precio de los servicios!

Y los valencianos se preguntarán qué tiene que ver con el problema de las subsistencias el simple menester de la limpieza del calzado, como se preguntarán las gentes en Zaragoza qué tiene que ver con el susodicho problema el cuidado de cortar el pelo ó de rasurar la barba.

Pues si tiene que ver, señores que acudís á la peluquería á afeitaros, y señores que acudís á las betunerías á que os dejen flamantes los botines.

¿Es que los peluqueros y barberos compran á precios más bajos que los demás mortales los artículos que necesitan para vivir? ¿Es que á los betuneros les regalán el pan, las patatas y la carne?

Pues si á ellos, como á los demás mortales, les aumentan todo, ¿cómo extrañar que ellos, á su vez, cobren más por arreglar el pelo ó por arreglar los zapatos?

Es cuestión de engranaje. La vida se ha puesto así, y no hay que asombrarse de nada.

Ni siquiera hay que asombrarse de que llamemos vida á la existencia que arrastramos en estos calamitosos tiempos que corremos.

Verdaderamente, esto no es vivir.

## HACE MEDIO SIGLO

Día 3 de enero de 1868.—El gobernador superior civil de Filipinas, con fecha 7 de noviembre, manifiesta que, según las últimas comunicaciones recibidas, en la provincia de Cebú habían sido las pérdidas causadas por las inundaciones y por los huracanes todavía mayores que en ambos focos.

El 28 de octubre fundó en la bahía de Manila, procedente de Hong-Kong, el vapor de Su Majestad «Patifón», conduciendo la correspondencia pública salida de esta corte el 6 de septiembre anterior.

A la fecha del 2 de noviembre no se tenía noticia alguna del vapor «Malespina», á pesar de las activas diligencias practicadas en averiguación de la suerte del mismo por los diferentes buques del Estado pertenecientes á igual apostadero. (De La Correspondencia de España.)

Verdaderamente, esto no es vivir.

## LOS DE MORATA

Verdaderamente, esto no es vivir.

alcalde al joven médico D. Bernardino del Valle, muy estimado.

## EN SAN SEBASTIAN

El gobernador en el Ayuntamiento. San Sebastián, 3.—El gobernador civil presidió la sesión del Ayuntamiento, donde pronunció cariñosas frases de salutación y haciendo corteses ofrecimientos, á los que contestó el alcalde. El Ayuntamiento acordó autorizar el uso del vascuence á aquellos concejales que no saben castellano, y felicitaron al Gobierno por haber delegado en el Ayuntamiento la facultad de elegir alcalde. Los nacionalistas presentaron una moción protestando de la ley que abolió los fueros y disposiciones que regulaban la constitución de Ayuntamientos.

## EL TEMPORAL

### EN ZARAGOZA

Frió y nieves en toda la región. Zaragoza, 2.—Continúa el frío intensísimo. El termómetro ha marcado 16 grados bajo cero. En los cristales de los balcones se han formado capas de hielo, haciéndolos opacos. Parecen esmerilados. Se han helado las tuberías y escasea el agua para los servicios domésticos. La nieve helada ha formado una compacta capa resbaladiza que impide circular los carros destinados al arrastre de carbón y otras mercancías.

En muchos pueblos de la provincia el temporal ha complicado el problema de la crisis del trabajo.

En Calatayud, el termómetro ha descendido á 14 grados bajo cero. El alcalde ha dirigido una excitación á las personas pudientes, para que contribuyan á socorrer á las clases pobres, pues llevan catorce días paralizados los trabajos del campo y las operaciones comerciales.

En Alagón, el mendigo Agustín Ibáñez se refugió en una cueva y ha aparecido ya cadáver helado.

En Tarazona se ha reproducido el temporal de nieve, aumentando diez centímetros sobre el hielo de la anterior nevada.

En Jaca, dicen que el termómetro ha llegado á señalar 32 grados bajo cero.

### EN PAMPLONA

Muerto de frío. Pamplona, 2.—Cerca del pueblo de Ojeda ha sido hallado el cadáver del vecino de Castrejón de Peña, Francisco Mogiel, que fué sorprendido por la nevada, y pereció de frío. El termómetro marca 13 grados bajo cero. El río Carrión sigue helado.

### EN VALENCIA

Frió intenso. Valencia, 2.—Hace un frío intensísimo. Un leñador del monte de Corbera, que suspendió el trabajo para almorzar, sufrió un desvanecimiento á causa del frío, cayéndose á un barranco de 40 metros de profundidad, quedando muerto en el acto.

### EN BARCELONA

Falta de carbón. Barcelona, 3.—Los fabricantes Sres. Viguera y Humbert, de San Feliú de Codina, han manifestado que si antes del día 15 no reciben carbón se verán obligados á cerrar la fábrica de hilados y tejidos de aquella población, con lo que quedarán sin trabajo 1.200 obreros.

De nuevo reclaman los vendedores de carbón vegetal medidas para evitar los perjuicios que se les ocasionan con motivo de los precios altos á que han de adquirir el género. Piden la tasa para los almacenistas y que también sea tasado el precio de la leña.

### EN MADRID

Una petición. Una Comisión de fabricantes de estampados, tintes, blanqueos y similares han visitado al gobernador, interesándole que sea anulada la real orden que dispone envíen cada diez días cuenta de las existencias, pues ello les irroga grandes perjuicios.

### EN SEVILLA

Las fiestas de Granada. Granada, 2.—Las fiestas de la toma de Granada transcurren animadísimas. La comitiva municipal, formada por clarines y timbales, seguidos de reyes de armas y paños conduciendo el escudo de la ciudad, trasladóse á la Catedral, donde se celebró la solemne función conmemorativa, asistiendo las autoridades é inmenso público ante el sepulcro de los Reyes Católicos.

La comitiva regresó al Ayuntamiento. A uno de los balcones salió un conteejal tremolando el pendón ante el pueblo, mientras las bandas de música ejecutaban la Marcha Real. Después se celebró un banquete en la Alhambra. La Torre de la Vela fué visitada por millares de muchachas, haciendo sonar la campana para casarse dentro del año, según la tradición.

Esta noche se representará en todos los teatros La toma de Granada.

### EN GRANADA

Cinco heridos. Málaga, 2.—Entre las estaciones de Alora y Pizarra chocaron el tren correo de Granada y un mercancías. Ambas máquinas sufrieron averías.

Quedaron destrozados cuatro vagones y resultaron levemente heridos tres empleados y dos viajeros.

La vía estuvo tres horas interceptada. Luego quedó restablecida la circulación.

### EN CÁDIZ

Informe oficial. El gobernador de Málaga comunica que en la estación de Pizarra chocaron los trenes 22 y 1.003, resultando las máquinas y varios vagones averiados.

Tres agentes de la Compañía resultaron lesionados, y dos viajeros heridos de pronóstico leve.

### EN CÁDIZ

Informe oficial. El gobernador de Málaga comunica que en la estación de Pizarra chocaron los trenes 22 y 1.003, resultando las máquinas y varios vagones averiados.

Tres agentes de la Compañía resultaron lesionados, y dos viajeros heridos de pronóstico leve.

### EN CÁDIZ

Informe oficial. El gobernador de Málaga comunica que en la estación de Pizarra chocaron los trenes 22 y 1.003, resultando las máquinas y varios vagones averiados.

Tres agentes de la Compañía resultaron lesionados, y dos viajeros heridos de pronóstico leve.

### EN CÁDIZ

Informe oficial. El gobernador de Málaga comunica que en la estación de Pizarra chocaron los trenes 22 y 1.003, resultando las máquinas y varios vagones averiados.

Tres agentes de la Compañía resultaron lesionados, y dos viajeros heridos de pronóstico leve.

### EN CÁDIZ

Informe oficial. El gobernador de Málaga comunica que en la estación de Pizarra chocaron los trenes 22 y 1.003, resultando las máquinas y varios vagones averiados.

Tres agentes de la Compañía resultaron lesionados, y dos viajeros heridos de pronóstico leve.

### EN CÁDIZ

Informe oficial. El gobernador de Málaga comunica que en la estación de Pizarra chocaron los trenes 22 y 1.003, resultando las máquinas y varios vagones averiados.

Tres agentes de la Compañía resultaron lesionados, y dos viajeros heridos de pronóstico leve.

### EN CÁDIZ

Informe oficial. El gobernador de Málaga comunica que en la estación de Pizarra chocaron los trenes 22 y 1.003, resultando las máquinas y varios vagones averiados.

Tres agentes de la Compañía resultaron lesionados, y dos viajeros heridos de pronóstico leve.

### EN CÁDIZ

Informe oficial. El gobernador de Málaga comunica que en la estación de Pizarra chocaron los trenes 22 y 1.003, resultando las máquinas y varios vagones averiados.

Tres agentes de la Compañía resultaron lesionados, y dos viajeros heridos de pronóstico leve.

### EN CÁDIZ

Informe oficial. El gobernador de Málaga comunica que en la estación de Pizarra chocaron los trenes 22 y 1.003, resultando las máquinas y varios vagones averiados.

Tres agentes de la Compañía resultaron lesionados, y dos viajeros heridos de pronóstico leve.

### EN CÁDIZ

Informe oficial. El gobernador de Málaga comunica que en la estación de Pizarra chocaron los trenes 22 y 1.003, resultando las máquinas y varios vagones averiados.

Tres agentes de la Compañía resultaron lesionados, y dos viajeros heridos de pronóstico leve.

### EN CÁDIZ

Informe oficial. El gobernador de Málaga comunica que en la estación de Pizarra chocaron los trenes 22 y 1.003, resultando las máquinas y varios vagones averiados.

Tres agentes de la Compañía resultaron lesionados, y dos viajeros heridos de pronóstico leve.

## CRISIS INDUSTRIAL

### Subsistencias y transportes

#### EN BURGOS

Sin alumbrado público. Burgos, 2.—El conflicto del carbón se agudiza, y por consecuencia ha sido preciso suspender la fabricación del gas para industrias y alumbrado público.

La Compañía eléctrica no puede atender á las necesidades del alumbrado por haberse helado el agua en los canales. El gobernador ha conferenciado con el presidente de la Cámara de Comercio, y se ha dirigido al ministro de Fomento para que vea si es factible evitar la gravísima situación por que se atraviesa.

#### EN CASTELLÓN

Castellón, 2.—Eccasean en esta capital las harinas y huevos.

La policía recorre las tahonas en evitación de incidentes. Los panaderos tienen ya presentada hace tiempo una instancia solicitando elevar el precio del pan, sin que se les haya contestado aún.

#### EN CANARIAS

Extracción de carbón. Las Palmas, 3.—En el interior de este puerto dedicanse setecientas embarcaciones pesqueras á extraer carbón del fondo de la bahía.

#### EN VALENCIA

Bando desatendido. Valencia, 3.—Por la noche se apagaron los faroles del alumbrado eléctrico, quedando la ciudad á oscuras. No llegó á cincuenta los vecinos que han atendido el bando del alcalde en el que se invitaba al vecindario á alumbrar las fachadas de sus casas para que hubiera luz en la vía pública y aliviar de este modo el conflicto creado por la suspensión de suministro de gas.

#### EN VALENCIA

El precio del pan. El gremio de horneros estuvo reunido desde las cuatro de la tarde hasta las once de la noche, deliberando sobre el oficio de la Alcaldía prohibiéndoles el aumento de cinco céntimos en kilo de pan. En la reunión dominaron los temperamentos radicalísimos, entre ellos y principalmente los que aconsejaban dejar de fabricar desde hoy mismo. Se acordó enviar un oficio al alcalde anunciándole que desde el lunes próximo se aumentarán diez céntimos en kilo de toda clase de pan á consecuencia del encarecimiento del trigo y de la harina.

Á las once de la noche, una Comisión del gremio visitó al gobernador para pedirle que la Junta de Subsistencias tase el precio de las feñas, y que se gestione de las Compañías ferroviarias la inmediata concesión de vagones y de tarifas reducidas para traer 1.500 quintales de leña adquiridos.

En el caso en que no se consiga esto, suspenderán la fabricación del pan, pues ni con el indicado aumento de precio podrán fabricar.

#### EN VALENCIA

Sin carne de cerdo. También se ha reunido el gremio de carnes de cerdo, acordando declarar oficialmente su decisión de desistir de matar, en vista del encarecimiento de cerdos vivos. Este acuerdo ya le han puesto en práctica con carácter provisional, pues ayer no se hizo matanza de cerdos.

#### EN SAN SEBASTIAN

El pescado de exportación. San Sebastián, 3.—Algunos pescadores amarraron sus barcos hoy, día en que comenzaba el Ayuntamiento á recaudar el impuesto de dos céntimos por kilo de pescado destinado á la exportación. Créese que durará poco esta actitud.

#### EN BARCELONA

Falta de carbón. Barcelona, 3.—Los fabricantes Sres. Viguera y Humbert, de San Feliú de Codina, han manifestado que si antes del día 15 no reciben carbón se verán obligados á cerrar la fábrica de hilados y tejidos de aquella población, con lo que quedarán sin trabajo 1.200 obreros.

De nuevo reclaman los vendedores de carbón vegetal medidas para evitar los perjuicios que se les ocasionan con motivo de los precios altos á que han de adquirir el género. Piden la tasa para los almacenistas y que también sea tasado el precio de la leña.

#### EN MADRID

Una petición. Una Comisión de fabricantes de estampados, tintes, blanqueos y similares han visitado al gobernador, interesándole que sea anulada la real orden que dispone envíen cada diez días cuenta de las existencias, pues ello les irroga grandes perjuicios.

#### EN SEVILLA

Las fiestas de Granada. Granada, 2.—Las fiestas de la toma de Granada transcurren animadísimas. La comitiva municipal, formada por clarines y timbales, seguidos de reyes de armas y paños conduciendo el escudo de la ciudad, trasladóse á la Catedral, donde se celebró la solemne función conmemorativa, asistiendo las autoridades é inmenso público ante el sepulcro de los Reyes Católicos.

La comitiva regresó al Ayuntamiento. A uno de los balcones salió un conteejal tremolando el pendón ante el pueblo, mientras las bandas de música ejecutaban la Marcha Real. Después se celebró un banquete en la Alhambra. La Torre de la Vela fué visitada por millares de muchachas, haciendo sonar la campana para casarse dentro del año, según la tradición.

Esta noche se representará en todos los teatros La toma de Granada.

#### EN GRANADA

Cinco heridos. Málaga, 2.—Entre las estaciones de Alora y Pizarra chocaron el tren correo de Granada y un mercancías. Ambas máquinas sufrieron averías.

Quedaron destrozados cuatro vagones y resultaron levemente heridos tres empleados y dos viajeros.

La vía estuvo tres horas interceptada. Luego quedó restablecida la circulación.

#### EN CÁDIZ

Informe oficial. El gobernador de Málaga comunica que en la estación de Pizarra chocaron los trenes 22 y 1.003, resultando las máquinas y varios vagones averiados.

Tres agentes de la Compañía resultaron lesionados, y dos viajeros heridos de pronóstico leve.

#### EN CÁDIZ

Informe oficial. El gobernador de Málaga comunica que en la estación de Pizarra chocaron los trenes 22 y 1.003, resultando las máquinas y varios vagones averiados.

Tres agentes de la Compañía resultaron lesionados, y dos viajeros heridos de pronóstico leve.

#### EN CÁDIZ

Informe oficial. El gobernador de Málaga comunica que en la estación de Pizarra chocaron los trenes 22 y 1.003, resultando las máquinas y varios vagones averiados.

Tres agentes de la Compañía resultaron lesionados, y dos viajeros heridos de pronóstico leve.

#### EN CÁDIZ

Informe oficial. El gobernador de Málaga comunica que en la estación de Pizarra chocaron los trenes 22 y 1.003, resultando las máquinas y varios vagones averiados.

Tres agentes de la Compañía resultaron lesionados, y dos viajeros heridos de pronóstico leve.

#### EN CÁDIZ

Informe oficial. El gobernador de Málaga comunica que en la estación de Pizarra chocaron los trenes 22 y 1.003, resultando las máquinas y varios vagones averiados.

Tres agentes de la Compañía resultaron lesionados, y dos viajeros heridos de pronóstico leve.

#### EN CÁDIZ

Informe oficial. El gobernador de Málaga comunica que en la estación de Pizarra chocaron los trenes 22 y 1.003, resultando las máquinas y varios vagones averiados.

Tres agentes de la Compañía resultaron lesionados, y dos viajeros heridos de pronóstico leve.

#### EN CÁDIZ

Informe oficial. El gobernador de Málaga comunica que en la estación de Pizarra chocaron los trenes 22 y 1.003, resultando las máquinas y varios vagones averiados.

Tres agentes de la Compañía resultaron lesionados, y dos viajeros heridos de pronóstico leve.

#### EN CÁDIZ

Informe oficial. El gobernador de Málaga comunica que en la estación de Pizarra chocaron los trenes 22 y 1.003, resultando las máquinas y varios vagones averiados.

Tres agentes de la Compañía resultaron lesionados, y dos viajeros heridos de pronóstico leve.

#### EN CÁDIZ

Informe oficial. El gobernador de Málaga comunica que en la estación de Pizarra chocaron los trenes 22 y 1.003, resultando las máquinas y varios vagones averiados.

Tres agentes de la Compañía resultaron lesionados, y dos viajeros heridos de pronóstico leve.

#### EN CÁDIZ

Informe oficial. El gobernador de Málaga comunica que en la estación de Pizarra chocaron los trenes 22 y 1.003, resultando las máquinas y varios vagones averiados.

Tres agentes de la Compañía resultaron lesionados, y dos viajeros heridos de pronóstico leve.

#### EN CÁDIZ

Informe oficial. El gobernador de Málaga comunica que en la estación de Pizarra chocaron los trenes 22 y 1.003, resultando las máquinas y varios vagones averiados.

Tres agentes de la Compañía resultaron lesionados, y dos viajeros heridos de pronóstico leve.

## El segundo premio.

Málaga, 2.—El segundo premio está muy repartido entre personas de la clase media.

### ARAGON

Corrida benéfica. Calanda, 2.—Con gran animación se ha celebrado la anunciada corrida de novillos á beneficio de los pobres. Los matadores, que han toreado gratis y han organizado la corrida, son los hermanos Nacional. Los novillos fueron de Villa.

Nacional (Ricardo) toreó de capa elegantísimo y ceñido, y con la muleta hizo dos faenas colosales. Mató de dos grandes estocadas, por lo que se le concedieron las dos orejas.

Nacional II toreó, tanto con el capote como con la muleta, de modo emocionante, dando la nota de temerario. Se desizo de sus enemigos de dos superiores estocadas, que le valieron cortar las orejas de sus dos toros.

Ambos diestros fueron sacados en hombros.

El alumbrado eléctrico. Zaragoza, 2.—Desde las seis de la tarde luce el alumbrado eléctrico, deficientísimo. Está encendido también el supletorio de gas, y aun así, muchas calles están en tinieblas.

Espectáculos suspendidos. En vista de las deficiencias del alumbrado, el gobernador ha ordenado la suspensión de los espectáculos públicos, montando un servicio especial de vigilancia para en caso de que se interrumpa el alumbrado.

Los periódicos. Los periódicos se han visto obligados á no publicar sus ediciones de la tarde á consecuencia de no tener energía eléctrica. Como al mismo tiempo las existencias de carbón en la Fábrica del gas se agotan, se teme que muchas industrias, entre otras la Prensa, tengan que paralizar sus trabajos.

Fraternidad escolar. Las Palmas, 3.—Los alumnos del sexto año del bachillerato del Instituto de las Palmas que realizaron, con algunos profesores, una excursión á Tenerife, regresan muy contentos de las atenciones recibidas de los pueblos tinerfeños, especialmente de La Laguna, en cuyo Instituto fueron muy agasajados por profesores y alumnos. La Prensa comenta esta armonía fraternal, que acaba de borrar diferencias antiguas.

CASTILLA LA VIEJA

Una biblioteca regional. Santander, 2.—Se ha hecho cargo el Ayuntamiento de una interesantísima Biblioteca regional del finado montañés D. Eduardo de la Pedraza. Débese su fundación á la donación que dicho señor hizo de 10.000 libras.

Hay con la biblioteca un interesante museo que contiene fusiles, monedas y minerales, cuyo coste asciende á 10.000 duros.

CATALUÑA

Consejo de guerra. Barcelona, 3.—En la cárcel celular se ha celebrado un Consejo de guerra contra Alfonso Pérez, director de «El Progreso», por excitación á la rebelión, por medio de la Imprenta. El fiscal ha pedido la pena de prisión correccional, y el defensor la absolución.

Juicio oral. En la Audiencia se ha celebrado un juicio oral contra Joaquín Cortés, acusado del delito de desórdenes públicos. El hecho ocurrió en junio de 1916. Los obreros del arte fabricil, que sostenían una huelga, celebraron un mitin en la Casa del Pueblo, que el delegado gubernativo suspendió. Los concurrentes amarraron un alboroto, dirigiéndose al paseo de Gracia, dando voces, ahuyentando á los paseantes y derribando sillan del paseo, que arrojaban al arroyo. Fueron detenidos varios, y puestos en libertad más tarde. Se siguió el procedimiento sólo contra Cortés. El fiscal, después de practicada la prueba, retiró la acusación, quedando en libertad el procesado, que es conocido como sindicalista.

«Solidaridad Obrera». En vista de la carestía del papel y otras circunstancias de orden económico, el periódico sindicalista «Solidaridad Obrera» hace público que se le hace la vida difícil. Para enjugar el déficit é impedir que el diario desaparezca, propone la creación de una imprenta por la Confederación general del Trabajo, en la cual se imprimirían todos los trabajos que los Sindicatos mandan á otras imprentas. Para ello proponen votar una cuota extraordinaria de una peseta por cada asociado de los que componen los distintos Sindicatos.

La mina flotante. Han resultado infructuosas las pesquisas que se han venido haciendo para dar con el paradero de la mina flotante que fué hallada por unos pescadores, y que desapareció al anegarse el bote en que quedó depositada junto al muelle. Se dice, para calmar la alarma que la desaparición había causado entre la gente de mar, que la mina estaba averiada y los percuradores rotos. Otra versión dice que se trata de una boya ó artefacto de señales.

Los servicios eléctricos. Sigue el problema de las deficiencias en los servicios de la electricidad que facilita la entidad denominada Energía Eléctrica, adquiriendo cada día caracteres de mayor gravedad. Actualmente, por falta de fluido, se han cerrado buen número de fábricas en diversas poblaciones de la región, incluso Barcelona, afectando el paro forzoso á seis mil ó siete mil obreros.

Huelgas. Ha quedado solucionada la huelga que venían sosteniendo los obreros constructores mecánicos de los talleres de la Casa Peter.

Suceso extraño. Anoche ocurrió un extraño suceso en la ca-

## AVISOS UTILES

**HOTEL RITZ**  
HOY JUEVES, DIA DE MODA  
TE, 3 PESETAS  
**ORQUESTA BOLDI**

**PALUDINA HÖHR**  
Especifico de Paludismo. Poderoso antifebril.  
Fiebres intermitentes, tercianas, cuartanas, cuadros palúdicos, cloro-anémicos.  
Inyecciones y gotas. (J. HOHR - CADIZ)

**S. DE BARRENECHEA**  
128. PEARL ST.  
**NEW YORK (E. U. A.)**  
Importación.—Exportación.  
Compras y Embarques de  
Productos Norteamericanos.  
Armador y Consignatario de Buques

**COMPANÍA TRANSATLÁNTICA**  
El vapor «ISLA DE PANAY»  
de esta Compañía, saldrá en expedición extraordinaria el día 8 del corriente enero de Barcelona, el 9 de Valencia, el 10 (eventualmente) de Alicante, el 11 de Málaga y el 13 de Cádiz, directo para Nueva York, admitiendo carga para el expresado puerto.

lle de San Juan de Malta, barriada de San Martín. Pasaba por allí un sujeto de treinta y siete años, curtidor, con una joven de diez y nueve. De repente se oyeron varios disparos, cayendo heridos los dos, él con un balazo en la pierna y ella en el brazo. No se pudo saber de dónde habían partido los disparos. Los heridos manifestaron que vieron huir á los desconocidos al sentirse heridos.

GALICIA  
El «Josefina» puesto á flote. Ferrol, 2.—Ha sido puesto á flote el vapor «Josefina», que cargado de carbón y cuando se dirigía á Barcelona, varó en la playa del Barquero. El «Josefina» ha sido remolcado á este puerto, y en el arsenal se le harán las reparaciones necesarias.

NAVARRA  
Contra la abolición de los fueros. Pamplona, 2.—La minoría nacionalista ha presentado ayer una proposición protestando de la ley abolitiva de los Fueros de Navarra.

VALENCIA  
Un incendio. Valencia, 2.—Esta mañana se declaró un violento incendio en la casa letra B de la calle de Claudio Moyano, que quedó reducida á escombros. En la casa vivían el diputado provincial D. Constanco Alonso, D. Luis Chapado, coronel retirado, y D. Narciso Martín, secretario del Juzgado. Ninguno de ellos pudo salvar nada de cuanto tenían en sus pisos.

Denuncias contra alcaldes. Valencia, 2.—Hasta ahora se han recibido en el Gobierno civil denuncias contra los alcaldes de Bugarra, Jústiz, Benitjar, Agüemes, Barig, Sot de Chera, Tabernes de Valldigna, Catarroja, Sagunto, Benaguasil y Beniola, por no consentir que se constituyesen los Ayuntamientos bien, no celebrando sesión ni dejando entrar á los concejales elegidos de oposición. El gobernador ha enviado comunicaciones á dichos alcaldes por medio de la benemerita, para que en el plazo de cuarenta y ocho horas cumplan la ley.

El alumbrado. Continúa en igual estado el conflicto del alumbrado. La Compañía del Norte se ha negado á facilitar 250 toneladas de carbón. Desde las doce de la noche continuará Valencia á oscuras.

Los harineros. La Asociación regional de fabricantes de harinas ha visitado al gobernador civil para manifestarle que aún no han llegado las 4.500 toneladas que debía traer el *Ukamendi*, ni la cantidad adquirida anteriormente, y que representa 340 vagones. Falta el trigo. Añadieron que no volverían á Madrid para última vez con el Comité de Transportes condiciones siempre incumplidas.

Annunciaron los harineros al gobernador que fabricarán harinas los escasos días que puedan, y luego cerrarán sus fábricas. El gobernador ha telefonado al Gobierno las manifestaciones de los harineros.

VASCONGADAS  
Petición negada. San Sebastián, 3.—Un fabricante de vidrios ha solicitado del gobernador una autorización para que pudieran pasar por la frontera 20 obreros destinados á su fábrica, que carecen de documentos. El gobernador no lo autorizó.

# INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

## TESOROS ARTÍSTICOS

No hace mucho ardía el palacio de Medina-celi; ahora le ha tocado el turno al Palacio Real de La Granja de San Ildefonso. Las noticias que se tienen a última hora hacen presenciar, con tristeza, que de la magnífica construcción no quedará más que un informe montón de ruinas. Todavía se ignora lo que se ha podido salvar del terrible siniestro y lo que en él ha irremediablemente perecido.

Hay que lamentar esta serie de incendios, que amenaza acabar con todo nuestro rico tesoro artístico. Poco nos iba ya quedando de él. La codicia de los particulares, y la incuria del Estado, han hecho que el gran patrimonio artístico nacional, herencia de un pasado glorioso, haya ido poco a poco, y en gran parte, emigrando a los países extranjeros, para figurar en los museos de otras naciones o en las colecciones de particulares. A cambio de oro contante y sonante, que nos ha deslumbrado y reducido, hemos pasado, sin dolor y sin sobresaltos, por la venta de lo que constituía los tesoros de nuestro esclarecido abuelo histórico.

Cuando las casas hidalgas hacen almoneda de los recuerdos familiares, es signo evidente de que para ellas ha llegado, no sólo la ruina económica, sino también la degradación espiritual.

Y por ese trance doloroso ha venido pasando España, con la protesta, es claro, de una escasa élite, pero, triste es decirlo, en medio de la indiferencia del público.

Se comprende que en un momento de desesperación patriótica, se enajene todo para remediar el hambre de un pueblo, o que para la defensa del territorio se funda el bronce de las campanas o el oro de las mejores joyas. Pero, que por lucro se enajene lo más preciado de nuestra riqueza artística, ni se explica ni puede aceptarse sin una indignada protesta.

Los incendios se encargan, por triste fatalidad, de destruir los últimos restos de nuestro tesoro artístico, que es el más puro blasón de nuestra grandeza pretérita.

Acaso llegue un día en que no podamos presentar a los extraños los honrosos títulos de nuestra nobleza histórica, creada por nuestros artistas glorificados en el mundo entero.

## BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Viernes 4 de enero de 1918.—Sale el Sol a las 7,18 y se pone a las 4,49.

Santos del día.—Santos Prisco, Cayo, Eugenio, Aquilino, Marciano y Trifón, mártires; Tito, obispo, y Santos Angela de Fulgino, viuda, y Benita y Drafoza, mártires.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia Pontificia (calle de San Justo, 1), y continúa la novena al Niño Jesús; a las ocho se manifestará a S. D. M.; a las diez, misa cantada, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón, que predicará el padre Gamarra; novena, preces y reserva.

En Jesús, a las diez, misa con manifiesto; se reservará a las doce y media, y por la tarde, a las cinco, ejercicios con sermón.

En el Cristo de San Ginés, ídem íd., y al anochecer, ejercicios, predicando D. Manuel Belda.

En el Cristo de la Salud sigue la novena al Niño Jesús, siendo orador por la tarde, a las cinco y media, D. José Estrella.

En el Perpetuo Socorro, por la tarde, a las cinco, termina el triduo a Nuestra Señora del Pilar, predicando el P. Esprit.

En la V. O. T. de San Francisco, por la tarde, a las cuatro, ejercicios, predicando un padre franciscano.

La misa y oficio son de la octava de los Santos Inocentes, rito simplificado, color encarnado.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de los Dolores en los Servitas, Arrepentidas, Caballero de Gracia, Cristo de la Salud, San Luis, San Sebastián, Santa Teresa, San Justo, Carmen, Santa Cruz y Santa Bárbara. Espiritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: Cor Marías.

## HACE MEDIO SIGLO

Día 3 de enero de 1868.—El soneto «A Espartero», del eminente crítico y literato señor Cañete, que han publicado estos días los periódicos, lo escribió su autor el año 1839, cuando apenas tenía diez y siete años, con objeto de que se repartiese en el teatro de Jerez, donde se celebraba con una función especial el término de la guerra civil, que durante siete años había ensangrentado la tierra española. El Convento de Vergara, uno de los actos más gloriosos del duque de la Victoria, era natural que inspirase grandísimo entusiasmo en los que, verdaderamente amantes de su patria, habían presenciado las escenas de desolación de la fratricida lucha a que ponía honroso fin. (De La Correspondencia de España.)

## SECCION OFICIAL

La Gaceta de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para verificar por Administración el suministro de viveres para los reclusos en la prisión celular de Valencia y centrales de dicha ciudad y Burgos, con sus respectivas enfermerías.

Otro conmutando por las de cuatro meses y un día de arresto mayor las penas impuestas a Sebastián González Jiménez.

Otro ídem por igual tiempo de destierro la pena impuesta a Eustaquio Jáuregui Achutegui.

GUERRA.—Real decreto concediendo la Gran Cruz de la real y militar Orden de San

Hermenegildo al general de brigada D. Ignacio Sánchez y Márquez.

Otro nombrando comandante general de Ingenieros de la séptima región al general de brigada D. Jacobo García y Roure.

MARINA.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para adquirir por gestión directa de la Compañía anónima de Placencia de las Armas, los proyectiles con espoletas de 76,2 y 47 milímetros, necesarios para la dotación del crucero Reina Victoria Eugenia, y torpederos 21 al 24.

FOMENTO.—Real orden relativa a la distribución del remanente de la cantidad consignada en presupuesto para pago de las primas a la construcción naval.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Estado.—Subsecretaría.—Sección de Política. Formalidades que son necesarias para el desembarco de pasajeros en los puertos de la isla de Cuba.

Lista de los artículos considerados por el Gobierno helénico como contrabando de guerra absoluto y condicional.

Sección de Comercio.—Anunciando que para gestionar la concesión de permisos de exportación para las mercancías que de los Estados Unidos se destinan a España es indispensable que los exportadores lo soliciten del Ward Trade Board, de Washington.

Gracia y Justicia.—Subsecretaría.—Anunciando hallarse vacante la plaza de vicesecretario de las Audiencias provinciales de Málaga, Bilbao y Huelva.

## CASA REAL

La Familia Real está contristada con motivo del siniestro de La Granja. El Rey conserva toda su presencia de ánimo.

Las más afectadas son S. M. la Reina Doña Victoria, para quien el Real Sitio evoca el recuerdo de muchos días felices; S. A. la Infanta doña Isabel, que ama a La Granja como el primer Borbón, y S. M. la Reina Doña María Cristina, ansiosa en todo momento de saber detalles de los estragos del incendio.

En el Palacio de San Ildefonso había arañas maravillosas y en crecido número. Cuando después del matrimonio de S. S. MM. se hicieron en el Palacio grandes reformas, se llevaron 17 de los demás Sitios Reales.

En muebles había verdaderas joyas del tiempo de Fernando VII.

El marqués de la Torrejilla, interrogado por la Prensa, ha dicho que cree que el Palacio estaba asegurado por una pequeña suma.

Si hubiera posibilidad, el Monarca estaría en La Granja; pero las nieves han cerrado en absoluto el paso de Navacerrada y el León, y los trenes para Segovia no pueden circular.

S. M. el Rey no ha tenido más audiencia que la del marqués de Cayo del Rey.

El Monarca ha dirigido un expresivo despacho de pésame al Presidente de la República de Guatemala con motivo de los terremotos.

## ESA ES LA SOLUCION

### Rapidez de transporte

El camino emprendido por el Sr. Alcalá Zamora es el único que conduce a resultados prácticos. Seguramente aprendió más anteaer el ministro en unas horas, ante la realidad de la vida, que en meses ante la mesa de su despacho. Las determinaciones adoptadas sobre el terreno merecen sincero aplauso, y con la organización de trenes completos con itinerario fijo, se resolverá el problema, ya que para resolverlo sólo hace falta una cosa: rapidez. Rapidez en la carga, en la descarga y en el transporte.

El día en que se llegue a cargar y a descargar un tren en horas, para que el material esté siempre rodando, se habrá conseguido más que construyendo nuevos vagones. ¿De qué servirá construir, si quedan días y días olvidados en las vías? El problema, como he dicho cien veces, no es más que de rapidez, de circulación.

Quienes culpan a las Compañías no saben lo que se dicen. Las Compañías lo que quieren es que el material ruede, pues rodando produce. El plazo de cinco días para descarga de un vagón es excesivo, pues entre viaje, cargas y descargas, rueda a lo sumo una vez al mes en viaje redondo. Y hay que aspirar a que los vagones no estén parados más que el tiempo imprescindible.

Si el Sr. Alcalá Zamora visitase la zona Norte, y sobre todo los puertos cantábricos, tenemos la seguridad de que encontraría la solución en horas. Tiene talento, buen deseo, es íntegro como pocos, y sólo le hace falta decidirse a no hacer caso de lo que oiga, y sí de lo que vea. Viendo la realidad, se convencerá de que el conflicto lo han creado algunas personas interesadas en que no haya carbón.

Oiga un cuento. Había en un pueblo, donde eran muy borrachos sus habitantes, carestía de aguardiente. Un tabernero tenía gran cantidad pero decía que apenas si tenía unas cuantas botellas. Y los borrachos, pagaban a dos reales la copa de aguardiente de cinco céntimos. El tabernero, ganaba más al día vendiendo una botella, que antes vendiendo una arroba.

Pues eso está sucediendo. Cuanto más desbarajuste, mayor precio.

Contintúe el Sr. Alcalá Zamora la labor iniciada en su viaje a Puertollano, y el problema quedará resuelto en lo posible.

## COMENTANDO

### Tasa, requisita y cárcel

Digo ahora, en 1918, lo que decía en 1915, 1916 y 1917. Los problemas de subsistencias y de transportes se resuelven con una sola fórmula: «Tasa, requisita y cárcel.»

Yo cumplí con mi deber, como periodista, y como diputado. Como periodista, escribiendo; como diputado, presentando en el Congreso las Proposiciones de Ley estableciendo la tasa, la requisita, y la penalidad.

¿Tengo yo la culpa de que nadie me hiciese caso?

No hay otra fórmula. Primero la tasa, en seguida la requisita, inmediatamente la penalidad. Pero la tasa debe ser justa, la requisita ha de hacerse previo pago, y la penalidad debe aplicarse con todo rigor.

La tasa sin requisita, es letra muerta; la requisita sin tasa equitativa, es una explotación; la requisita y la tasa sin penalidad, son vana palabrería.

Todo es lícito, cuando no es abusivo, cuando es equitativo. Una cosa es tasar a justo precio, y otra obligar a vender con pérdida. No es lo mismo requisar pagando a toca teja, que desposeer. Si se hubiese tasado con equidad y requisado mediante previo pago, todos estarían contentos y nadie protestaría.

La fórmula no podía ser más sencilla. En las Proposiciones de Ley estaba bien claramente expuesta. El Gobierno tasa, el Gobierno requisita y paga, el Gobierno revende. La operación no tenía riesgo posible.

Podré un ejemplo. El Gobierno tasa un tipo de carbón, por ejemplo, a 50 pesetas en boca mina. Cada uno tiene un arrastre distinto. Supongamos que adquirió para Madrid, 2.000 toneladas con 35 pesetas de arrastre, 3.000 con 60 pesetas de arrastre, 6.000 con 70 pesetas de arrastre. Tendríamos 11.000 toneladas que habrían costado 100.000 más 70.000; 150.000 más 180.000; 300.000 más 420.000. Total: 1.220.000 pesetas. Resultaría la tonelada a unas 115 pesetas. Aumentando el Gobierno unas pesetas, habría ganado millones sin daño para nadie, y habría sido una especie de impuesto de guerra.

Lo difícil es no ser injusto; pero esa dificultad es aparente. En el carbón por ejemplo se pudo señalar precios distintos a las hullas según calidad, a las antracitas, a los lignitos. Hubiese sido un atropello señalar precios uniformes. Los gastos son los mismos y por eso se debió partir de un tipo inicial, por ejemplo de 40 pesetas para llegar a un tipo máximo de 60. Con esa fórmula, el minero no habría protestado, el consumidor saldría beneficiado, y solamente el intermediario resultaría perjudicado.

Lo mismo pudo hacerse con todo. Trigo, arroz, judías, garbanzos, aceite, vino, carnes. Parece difícil, y es la cosa más sencilla del mundo. Basta con querer; pero nadie ha querido, sin más razón que una: que aquí, nadie quiere trabajar.

A los navieros, por ejemplo, se les ha exigido sacrificios enormes, sin beneficio para nadie. Sus barcos han estado a veces esperando cargar meses enteros. Todo ha sido un desbarajuste sin beneficio para el país. Si el Gobierno hubiese requisado el 33 por 100 del tonelaje, y hubiese dejado el resto libre en absoluto, habría tenido España sobra de tonelaje barato, y nadie habría protestado.

Todo es cuestión de organización, de sumas, de restas. Y como la Aritmética no miente, si se suma y se resta bien, demostrado queda que España se está arruinando por no haber querido tasar, requisar y encarcelar.

Ahora, creo que es tarde. El desbarajuste es colosal, y las gentes se han acostumbrado ya a él. La vida es una cadena. No se puede tasar el trigo, sin antes tasar los abonos, el carbón, la maquinaria, las bestias, los aperos, las demás subsistencias. El labrador necesita sacar del trigo su vivir. Y si su vida encarece 1.000 pesetas, las carga proporcionalmente al trigo. Si le economizáis esas 1.000 pesetas, no le importará que se las rebajéis del trigo. Y así en todo. Por lo tanto, es necesario estudiar cada eslabón de la cadena de la vida económica, agrícola e industrial, para no dar palos de ciego.

Suponed un zapatero. Para calcular el alza de un par de botas, no basta calcular el alza del cuero, de la suela, de los clavos, de cuanto constituye la bota. Hay que calcular el alza de lo que el zapatero consume en vivir. El hombre es previsora, y si el aumento fué de uno, carga siempre dos, por si acaso. Pues si a ese zapatero le disminuí el costo de la vida y el costo de los materiales, bajará automáticamente el costo del par de botas. Pero repito, que no hay que fijarse solamente en el aumento de costo de las primeras materias. Ese es el error. El gobernante, ha de sumar el aumento de todo lo que consti-

tuye gasto de producción: desde el alquiler hasta el precio de la vida.

Todo esto será muy prosaico; pero en la vida, la prosa es lo que engendra la poesía. Pueblo que come, que tiene bienestar, goza de las dulzuras de la vida. Y el bienestar es la poesía de la vida. Quien no se ocupe de la prosa, de estas prosaicas cuestiones, no logrará nunca el bienestar de su pueblo. Los retóricos, producen las amarguras de la miseria; los prosaicos, producimos las dulzuras del bienestar.

Yo equiparo los políticos retóricos, a esos chulos mujeriegos, muy parlanchines, muy dicharacheros, muy atildados, que seducen a las mujeres con su charla, las embaucan con palabras, y a la postre las abandonan en la miseria. Los políticos prosaicos, son como esos hombres enamorados, que viven trabajando como negros, para llevar a la mujer amada el bienestar producido por la prosa de su trabajo. La poesía de los primeros, se convierte en dolor y miseria; la prosa de los segundos, se traduce en alegría y abundancia. La retórica, seduce; pero hace llorar. La prosa, aburre a ratos; pero hace gozar.

Yo me atrevo a suplicar a los gobernantes, que se ocupen más de la prosa económica, y menos de la poesía política. Más obras y menos palabras. Más prosa, y menos retórica. ¡Tasa, requisita y cárcel!

## JUAN DE ARAGON

### GRAN MUNDO

A fiestas benéficas.—Ayer se inauguraron los tes que en el local de la Casa Frey, Jovelanos, 5, ha organizado la Asociación de las madres lactantes.

Dado lo simpática de la idea, pues el objeto de esta institución es proporcionar sano y abundante alimento diario a más de 60 madres, no es de extrañar que los elegantes salones de la anteriormente citada casa, en los cuales domina en todo el más exquisito gusto, se vean favorecidos por un público tan distinguido como el que asistió al primero de dichos tes.

Domingo de Reyes.—El próximo domingo, siguiendo la costumbre de otros años, se celebrará en el Hotel Ritz la tómbola gratuita ofrecida por los proveedores del restaurant, y con tal motivo se servirán las comidas de Reyes, para las que deberán encargarse las mesas con anticipación, pues estarán seguramente tan concurridas como lo estuvieron las cenas de año nuevo.

Noticias de enfermos.—Continúa en el mismo estado de salud, manteniéndose la mejoría, el conde de Pío de Concha.

Se encuentra casi restablecida la ilustre actriz María Guerrero.

Viajes.—Han regresado, de sus posesiones de Cáceres, los condes de los Corbos, y de Santillana, doña Rosario R. de Rivas, viuda de Cárdenas.

Aplazamiento.—En atención al temporal reinante, la fiesta a beneficio de la Cruz Roja, que debía celebrarse mañana viernes en el Hotel Ritz, se ha suspendido para cuando mejore el tiempo.

## FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Gobernación.—Concediendo a D. Isidoro de la Cierva y Peñafiel la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia, con distintivo morado y blanco.

Concediendo a la Asociación Española de Socorros mutuos de Buenos Aires la gran cruz de la Orden civil de Beneficencia, libre de gastos, con distintivo blanco.

Instrucción pública.—Derogando lo dispuesto en el real decreto de 25 de mayo de 1917 sobre provisión de cátedras vacantes en los establecimientos docentes de enseñanza dependientes de este ministerio.

Modificando varios artículos del reglamento del Instituto Geográfico y Estadístico.

Nombrando vocal de la Comisión permanente de pesas y medidas a D. Santos López Peláez.

Jubilando a su instancia a doña Nicanora Díaz Carredo, profesora numeraria de la Normal de Maestras de Vizcaya.

## LAS ELECCIONES

### APLAZAMIENTO PLAUSIBLE

Hace muy bien el Sr. García Prieto en no dejarse llevar por los impulsivos. El aplazamiento de las elecciones merece un aplauso. Hacer unas elecciones ahora, con sólo veinte días de tiempo, con media España incomunicada, habría sido temerario.

No por mucho madurar, amancece más temprano. Y si las elecciones han de ser sinceras, lo primero que se necesita es poder ponerse en contacto el cuerpo electoral con los candidatos. Para eso, hace falta tiempo.

Cuando se dijo que las elecciones serían el día 27 del corriente mes, nos pareció un poco precipitado. Al escuchar ayer que serían en febrero, nos pareció razonable el aplazamiento.

En esta casa hallarán siempre los gobernantes justicia. Cuando creemos que aciertan, los aplaudimos, los censuramos. Y la censura y el aplauso son siempre sinceros, siéndonos siempre más grato aplaudir que censurar, porque personalmente nos son los ministros muy simpáticos y les deseáramos un acierto diario para bien de España.

## Nuestras relaciones con los aliados

### PARA "JUAN DE ARAGON,"

Dice La Epoca:

«Juan de Aragón, hablando del rumor, acogido por algún periódico, respecto de supuesto disgusto de los países aliados con relación al Gobierno, escribe anteanoche, acusando de falta de seriedad a los Gabinetes que precedieron al actual, en sus tratos con esas naciones, y achacándoles una demora injustificada en el despacho de los asuntos pendientes con las mismas.

Si a este Gobierno no hubiese precedido el corto periodo conservador, podríamos omitir todo comentario; pero ante un cargo tan injusto, por lo que al Gobierno del Sr. Dato se refiere, habremos de rogar al Sr. Romeo que indague algo más y podrá convencerse de que el Sr. Dato y su ministro de Estado, el señor marqués de Lema, tienen la característica, ante las naciones extranjeras, de una perfecta seriedad y lealtad en sus tratos.

En cuanto al estancamiento de los asuntos, una manifestación bastará para poner las cosas en su punto. El arreglo comercial con Inglaterra, cuya negociación por el partido conservador comenzó en julio, hubiera estado terminado en el mes siguiente sin las demoras surgidas en Londres, indudablemente por el cúmulo de asuntos que absorben a la Administración británica en estos tiempos.

La última palabra de Londres llegó al ministerio de Estado el domingo inmediato a la declaración de la crisis. De haber continuado el Sr. Dato, no hubiese terminado octubre sin firmarse las notas correspondientes a este asunto, absolutamente convenido. La demora de un mes fué debida a la necesidad que tuvo de enterarse el señor marqués de Alhucemas, que a este fin llamó a Madrid al embajador de España en Londres.

A fines de octubre también celebró conferencias M. De Lasteyrie, delegado francés, con los señores marqués de Lema y conde de Bugallá, sobre las bases de un arreglo financiero que permitiera levantar la prohibición francesa de importación, y ese señor quedó en transmitir a su Gobierno las condiciones impuestas por el Gobierno español, y responder a su regreso, acompañando al nuevo embajador, M. Thierry, economista y financiero notable, según es sabido.

Respecto del caso del submarino que Juan de Aragón cita, es exacto que la Embajada francesa llamó la atención sobre los temores de una evasión, y el ministerio de Estado tuvo de ello al corriente al de Marina, y transmitió las seguridades que daban las autoridades navales de Cádiz, que descansando en la palabra dada por el comandante del submarino alemán, se confiaron, sin duda con exceso, en cuanto a las precauciones que debían adoptarse; pero es bien sabido que el Gobierno del Sr. Dato puso (con sentimiento, tratándose de tan dignas personas) inmediato correctivo a tal negligencia, destituyendo en el acto a las autoridades citadas, y su conducta clara y diáfana fué apreciada por todas las naciones, y así lo hizo constar en la Cámara de los Comunes Mr. Balfour.

Además se formó causa y se reclamó del Gobierno alemán el regreso del submarino fujado al puerto de donde se había evadido, y se requirió la llamada del agregado naval de esa nación, expresando, con motivo de las observaciones del Gobierno imperial, que no eran necesarias explicaciones de motivos, tratándose de un cargo que para desempeñarse llevaba consigo la condición de persona grata.

Todo esto ocurría en octubre, en cuyos últimos días surgía la crisis.

Todo es ya público, y por esto aludimos a ello. De lo que haya ocurrido después no estamos enterados.»

Contesto claramente al requerimiento del querido colega y digo, que en efecto, gozani el Sr. Dato y el marqués de Lema fama de serios y formales entre los aliados. A cada cual lo suyo. Citaba yo el caso del submarino, y La Epoca reconoce que es exacto. Podría añadir que el submarino logró fugarse gracias a la gasolina y al aceite que le fueron proporcionados oficialmente. Y aun puede decir, que aquello produjo la jubilación del embajador francés.

Citaba el caso de los valores extranjeros. No es del tiempo de los conservadores: exacto, exactísimo.

El colega tiene razón sobrada en cuanto dice. Cayeron los conservadores, ¿qué se ha hecho? ¿Acaso no dice bien claramente La Epoca en el párrafo antepenúltimo que pidió el Gobierno español? ¿Se ha hecho algo? Pues no se ha hecho nada.

Los aliados han pedido muchas cosas justas, justísimas para impedir que sus barcos sean torpedeados, y sólo han conseguido buenas palabras. Saben de dónde proceden los avisos, y no logran que el Gobierno actúe. ¿Cómo no van a estar disgustados? Si fuese necesario, yo haré públicas muchas negociaciones favorables a España, que fracasaron por la avaricia de los Gobiernos, y el mal juzgará. Baste por hoy con decir que no tenemos en España instaladas grandes fábricas de armamento, de aceros, de ferro-manganeso, de material eléctrico, de motores, de automóviles, porque a los Gobiernos españoles no les ha dado la gana. Para impedirlo, siempre ha habido algún germanizado o germanizante que se interpuso a tiempo en las negociaciones.

No es tiempo aún de hablar de estas cosas; pero de todo se hablará. De las negras, y de las blancas.

J. DE A.

## MORATALIZ

Agua recomendada por los mejores médicos para el estómago. Deliciosas para mesa.

Depósito: BARQUILLO, 4. Madrid.

os transportes y la Compañía del Norte

Hemos hablado con alta personalidad de la Compañía de ferrocarriles del Norte sobre las deficiencias que se observan en los transportes.

El exceso de tráfico—nos dijo—, originado por la falta de cabotajes, carencia de los fletes y desarrollo de muchas industrias nacionales, produce un exceso de transportes superior a la capacidad de las líneas, que necesitan una ampliación de instalaciones y dobles vías, imposibles de improvisar, amén de un aumento de material, motor y móvil, que ofrece no pocas dificultades.

No puede achacarse a improvisación el hecho de que no existan más locomotoras. La Compañía del Norte las tenía contratadas con una casa belga, que no ha podido cumplir su compromiso; encargó inmediatamente quince máquinas, como primer pedido, a los Estados Unidos, y estas máquinas están funcionando desde fin de primavera. Hizo también otro encargo de cuarenta máquinas a la misma casa norteamericana, que debieran estar llegando en este mes; pero la entrada en la guerra de la gran República ha retrasado también este envío, y aún habrá que esperar cinco ó seis meses, si no surge alguna nueva dificultad.

¿Y mientras tanto? Se intensifica todo lo posible la reparación de máquinas, deterioradas por el exceso de trabajo y menos cuidadas que de costumbre por el necesario cambio de equipos. Hoy se calcula que cada mes aumentan en veinte las máquinas disponibles, y a partir de enero esta cifra crecerá, porque estará funcionando un nuevo taller de calderería, que ha sido preciso construir en Valladolid.

¿Y de adquisición de vagones? La Compañía también atiende a ella. Está recibiendo los 750 que tenía encargados a los Estados Unidos, cuyo montaje ha encomendado a La Material; está recibiendo igualmente los 200 vagones contratados con la fábrica de Beasain, y espera a que La Material reciba los ejes, que con anterioridad tiene encargados a Beasain, y que Beasain no ha podido ultimar porque espera el correspondiente pedido que tiene hecho a Altos Hornos, para que dicha fábrica La Material termine los 1.000 vagones que la Compañía le tiene encargados; de modo que tiene encargos que suman en junto 2.000 vagones, de los cuales ha podido poner ya en circulación más de 300, y en breve plazo contará con 1.000 en servicio, de los 2.000 encargados.

¿Qué medidas se adoptan para facilitar el tráfico? A ese fin la Compañía utiliza el cabotaje cuando tiene que remitir carbones al litoral de Levante, imponiéndose un sacrificio que no representa menos de 20 pesetas en tonelada; pues paga fletes de 60 pesetas, cuando el transporte por sus líneas no excedería de 40.

Otra causa del mal servicio es la calidad del carbón. No sólo falta el carbón inglés, sino que el carbón nacional, por dificultades de transporte del de Asturias, es en general de calidad inferior, y unas veces por estar mal lavado, otras por falta de calorías, y en ocasiones porque es carbón cuyas cenizas obstruyen las parrillas de las máquinas y habría de mezclarse con carbón de buena calidad para utilizarlo sin inconvenientes, es lo cierto que dichos carbones no rinden el efecto útil necesario para el regular funcionamiento de las máquinas; y como la escasez no permite tomar el carbón que se quiere, sino el que se puede, se produce una lamentable irregularidad en el servicio, que mientras el mercado de carbones no mejore, será difícil de remediar.

No se escatiman gestiones para que venga carbón inglés; pero con fletes que, cuando eran de 200 chelines por tonelada, ya parecían prohibitivos, elevados a 300 chelines, último precio conocido, la importación de carbón inglés es imposible, porque no cabe explotar una línea, si el carbón se ha de pagar a más de 300 pesetas por tonelada, sin un aumento considerable de las tarifas de transporte.

Una consideración bien elocuente:

En 1913 gastó la Compañía en carbón catorce millones y medio de pesetas; en 1917 ha gastado cuarenta y tres millones y medio, en cifras redondas; es decir, que este año ha gastado veintinueve millones más que el 13. Pues bien: se calcula que en el año actual gastará sólo en carbón cincuenta y seis millones. ¡Cuarenta millones más que la víspera de la guerra!

Y a eso hay que añadir... Los precios de las grasas, de los hierros, aumentos de todas clases en todos los elementos de la explotación, y dígasenos si una industria productora de transportes puede continuar sin elevar las tarifas, como han hecho, en la medida suficiente, en la mayor parte de los países; ó sin que el Gobierno garantice un beneficio determinado de un tanto por ciento, como en Francia, ó asegurando el beneficio del año anterior a la guerra, como en Inglaterra.

De La Epoca.

LA VILLA DE PARIS

67, ATOCHA, 67

Según costumbre de esta Casa, desde 1.º de ENERO han empezado las grandes rebajas por fin de estación en ABRIGOS, VESTIDOS, ABRIGOS de PIEL, BATAS y BLUSAS, etc.

EN LA PLAZA DE LA CEBADA

LAS VERDULERAS

En la Plaza de la Cebada se amotinaron ayer las verduleras.

Inmediatamente se dió aviso a la Comisaría del distrito, y de ella salieron fuerzas de Seguridad para poner orden.

Las verduleras, según parece, se habían amotinado por no haber en la Plaza verduras, y las pocas que quedaban ser muy subidas de precio por los abastecedores.

Se teme que se reproduzca el motín.

CASA DE LA VILLA

Han sido nombrados los siguientes concejales para los diferentes Patronatos y Juntas mixtas:

Patronatos.

Colegio de San Ildefonso, Sr. Francos Rodríguez.

De D. Jerónimo Latorre, Sr. Barranco. Escuelas de Aguirre, Sres. Fernández Canela y Ramos.

Fomento de edificios y escuelas, Sr. Arribas. Hospital de la Latina, Sr. Gabilán. Memorias de Urosas, Sr. Noguera. Mutualidad Escolar, Sr. Serrán.

Representaciones en Juntas mixtas.

Asociación Matritense de Caridad, señor alcalde y Sr. García Miranda.

Consejo del Canal de Isabel II, síndico señor Noguera.

Junta de Asilos del Pardo, Sres. Fraile, Saornil y García Cernuda.

Junta de construcción de templos, señor alcalde y Sr. Bustillo.

Junta de edificios históricos, señor alcalde y Sres. Leyún, Calvo y Cernuda.

Junta de fomento de habitaciones baratas, Sr. Fernández Canela.

Junta de precios de cereales, Sres. Asprón y Marcos.

Junta de Primera enseñanza, señor alcalde y Sres. Garrido, Sainz de Baranda, De Blas y Barranco.

Junta de protección a la infancia, Sr. Cortés Munera.

Junta de solares, Sr. Goicoechea.

Junta del censo del ganado caballar y mular, primer teniente alcalde y síndico Sr. Noguera.

Junta del fondo del paro, Sres. Tato y Fernández Canela.

Junta local de Prisiones, Sr. Garrido.

Junta municipal del Censo electoral: vicepresidente, Sr. Cortés Munera; suplente, señor Noguera.

Junta pericial del Catastro, Sr. Goicoechea.

Junta provincial de Instrucción, señor alcalde y Sr. Calzado.

Comisión gestora del gas, señor alcalde, y Sres. Fraile, Corona, Pérez Toledo, Hertero y Marcos.

EJEMPLOS

SUIZA Y FRANCIA

Dice «La Epoca»:

«Según nos comunica el telegrafo, Francia y Suiza acaban de firmar un nuevo Convenio comercial de diez meses de duración.

En virtud de él, Francia admitirá en su territorio cierto número de mercancías, especialmente interesantes para la industria suiza, y dará facilidades para el aprovisionamiento de sus vecinos en artículos alimenticios.

Por su parte, el Gobierno suizo se compromete a facilitar a un consorcio de Bancos franceses créditos comerciales que sumen mensualmente cantidades proporcionadas a las mercancías que Suiza importe de Francia ó de tránsito por Francia.

Para nosotros, los españoles, es muy interesante hacer constar, una vez más, que un país neutral, y por cierto más supereditado que España a la influencia alemana, contrata con los aliados, les suministra mercancías y hasta les facilita empréstitos de carácter oficial.

Y confiamos en que nuestros germanófilos, al ver la actitud de Alemania con relación a Suiza, depongan sus excesos de celo, y dejen de ser más papistas que el Papa, cuando aquí intentemos análogos Convenios comerciales.»

TITULOS DEL REINO

Por el ministerio de Gracia y Justicia se han mandado expedir cartas de sucesión en los siguientes títulos:

Marqués de Valmar, a favor de doña Isabel Llorens y Fuentes Bustillo; marqués de Campo, a favor de doña María de las Mercedes Artega y Echagüe, marquesa de Argüeso; marqués de Ciudadilla, a favor de don Joaquín de Sentmenat y de Sanriera; conde del Peñón de la Vega, a favor de doña Matilde Ruiz Soldado y Alvarez; marqués de Casa Tabares, a favor de doña María Ramona de Campo y Arjona; marqués del Llano de San Javier, a favor de D. Ignacio de Palacio y Maroto; duque de Nájera, marqués de Aguilar de Campo, marqués de Sierra Bullones, conde de Oñate, marqués de Torre Blanca y conde de Trevillo, a favor de D. Juan Bautista Travesedo y García Sancho, conde de Campo Real; barón de Bellpuig, a favor de doña María Isabel de Bastos y Ruiz de Arana; conde de Morales de los Ríos, a favor de D. Carlos Fort y Morales de los Ríos; marqués de Irlanda, a favor de D. Pedro María Aleres Antonio d'Angangües y Sarrat; marqués de San Adrián, con grandeza, a favor de doña Margarita Magallón, marquesa de Castelluete; marqués de Valencina, a favor de D. Manuel Solís; barón de Salillas, a favor de D. Isidro Llopis de Pedro, y conde de Villanueva de Cárdenas, a favor de D. Fernando Cabrera Trillo Figueroa.

DE ARTE

Cuarto Salón de humoristas.

Dentro de la segunda quincena de febrero próximo se celebrará en los nuevos salones del Círculo de Bellas Artes (plaza de las Cortes, 4), recientemente inaugurados en el antiguo palacio de los condes de Luna, el cuarto Salón de humoristas.

Organizado, como siempre, por nuestro compañero en la Prensa el crítico de arte José Francés, será patrocinado este año por la importante Sociedad artística y revesitá mayor importancia aún que en años anteriores.

Podrán concurrir al cuarto Salón de humoristas todos los caricaturistas y dibujantes decoradores españoles ó extranjeros que residan en España, ajustándose a las siguientes bases:

- 1.º Cada artista no podrá enviar más de seis obras, y el tamaño de cada una de éstas no podrá exceder de cincuenta centímetros por cualquiera de sus lados (marco comprendido).
2.º Todos los envíos estarán sometidos a...

un jurado de admisión, y los portes de los remitidos desde fuera de Madrid serán por cuenta de los expositores.

3.º No se invitará especialmente a ningún artista.

4.º Los envíos deberán hacerse a nombre del organizador y al Salón del Círculo de Bellas Artes, desde el día 8 al 15 de febrero próximo, acompañados de nombre, apellidos y domicilio del autor; título de la obra y precio de la misma, que no podrá ser mayor de 300 pesetas ni menor de 30.

5.º El Círculo de Bellas Artes desquitará del importe de las ventas el tanto por ciento de costumbre.

6.º Toda la correspondencia deberá dirigirse al organizador del cuarto Salón de humoristas, D. José Francés, calle de Goya, 77, Madrid.

DE LA COMISARÍA DE ABASTECIMIENTOS

Para sustituir la gasolina

El comisario general de Abastecimientos, que se viene preocupando de hallar un sustitutivo a la gasolina, como elemento propulsor de motores industriales y de tracción, y que lleva muy adelantadas sus gestiones para conseguir que el sustitutivo práctico, fabricado con materias de producción nacional, se produzca en cantidad bastante para el total consumo, considera un deber suyo hacer público que desde ahora pueden ponerse en marcha los motores industriales y los de tracción, sin aguardar a la definitiva resolución del asunto, empleando el alcohol, previa una reforma de insignificante coste en los carburadores.

En la Comisaría General de Abastecimientos se tienen, a disposición del público y gratuitamente, los datos precisos para la reforma, y la explicación técnica y práctica, que hará conocer la forma en que pueden usarse sin gasolina los motores de explosión, mediante una pequeña y económica reforma.

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE

GUERNICA (VIZCAYA)

Las mejores del mundo, «Los Pirineos». Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5.307.

Asociación Matritense de Caridad

En el presente mes de enero continuará la Asociación Matritense de Caridad repartiendo diariamente mil raciones de cocido en los Comedores de Caridad del Paseo del General Martínez Campos y en el Asilo de Santa Cristina, y seguirá admitiendo en los albergues nocturnos, construídos en este último Asilo, a los pobres sin domicilio que no tengan donde pernoctar, a los que además proporcionará, como hasta ahora, el desayuno.

Distribuirá, además, durante las horas de la madrugada, las 500 tazas de café caliente que viene suministrando en la Plaza Mayor y Glorieta de Bilbao, a los transeúntes pobres que demandan este auxilio, y prodirá en cuanto le sea posible los socorros domiciliarios de carácter urgente, con el fin de remediar las desgracias que le sean conocidas.

Todas estas asistencias benéficas serán realizadas sin desatender la primordial atención de aquella Asociación, que es la de sostener en los diferentes Asilos los 1.045 pobres que tiene acogidos; número que ampliará con cuantas plazas pueda, así como distribuirá los socorros ordinarios que siempre concedió; subvencionará el Comedor de vergonzantes y otras instituciones benéficas a las que auxilia periódicamente y cumplirá, en suma, la obra caritativa que el vecindario madrileño le tiene encomendada, con el mejor deseo de corresponder a la confianza que en ella ha depositado.

La Asociación Matritense encarece a las personas pudientes que presten la cooperación de sus sentimientos caritativos en cuanto sus medios lo permitan, a fin de atender cuantas necesidades conozca, sin verse en el caso de no poder prestar alguna asistencia indispensable por falta de medios materiales.

En sus oficinas, Plaza de Oriente, 2, están las cuentas y comprobantes a disposición del vecindario. Allí pueden enviarse las suscripciones que se deseen conceder para el mayor desarrollo de sus beneficios a los pobres.

INFORMACIONES TEATRALES

GACETILLAS

Princesa.—La función de ayer, sexto miércoles de moda, se celebró en atención a que estando anunciada no era posible suspenderla sin causar molestias considerables a los señores abonados que, no habiendo tenido noticia de la suspensión, hubiesen acudido al teatro; pero la Empresa, deseando que no sufra el menor perjuicio ningún abonado, ha resuelto que el miércoles próximo sea de nuevo sexto de moda, exactamente igual que el día de ayer no se hubiera verificado.

Lara.—El viernes, octavo de abono benéfico aristocrático, se reprisará la comedia en tres actos, original de Linares Rivas, titulada La raza, que hace años no se representaba en Madrid, y cuyos protagonistas son el señor Thuillier, señorita Palou y señora Sánchez Arifio.

El domingo por la tarde, Agua de Borrachas (tres actos) y Las cactuias (dos actos), y por la noche se representará La raza (tres actos).

Eslava.—Todas las tardes, a las seis, y por la noche, a las diez, el juguete cómico en dos actos, original de Joaquín Abati, Jesús María y José, gran éxito de risa de la actual temporada.

El sábado, a las seis de la tarde, y con asistencia de S. M. la Reina Victoria, segundo sábado benéfico de moda, a beneficio del Real Dispensario Antituberculoso Victoria Eugenia, representándose la comedia en tres actos de Ibsen, traducida por Gregorio Martínez Sierra, Casa de muñecas, creación de Catalina Bárcena.

Infanta Isabel.—Para el viernes ha combinado la Empresa del aristocrático teatro de la calle del Barquillo un cartel muy sugestivo, fijando para tarde y noche los precios populares de sección doble, con los que es seguro el lleno completo, ya que en ese programa alternan las tres obras de mayor éxito en el año.

Por la tarde, a las seis, se representará la bellísima comedia Así se escribe la historia y El sueño de Valdivia, y por la noche, a las diez y cuarto, El sueño de Valdivia y El ascensor.

El sábado, tarde y noche, los mismos cartones, también a los precios populares de sección doble.

Reina Victoria.—El sábado, por la noche, La señorita Capricho. En la interpretación de la señorita Capricho toman parte los principales artistas de la compañía. Con esta obra se presentó en el Reina Victoria la triple Coosuelo Hidalgo, y su éxito fué el primer paso para alcanzar el puesto que hoy ocupa en el mundo de la opereta.

El domingo por la tarde, a las cuatro, La niña de las muñecas; a las seis y media, La duquesa del Tabarín, y por la noche, La señorita Capricho.

Cervantes.—El enorme éxito de la divertidísima comedia La aventura del coche, en la que tan mercedadas ovaciones alcanzan el eminente actor Rodríguez de la Vega y Antonio Arévalo, llama todas las tardes el magnífico teatro de la Corredora.

Hoy viernes, a las seis y cuarto, La aventura del coche. Por la noche, a las diez (función popular), Tierra baja, hermoso drama del que ha hecho una creación Rodríguez de la Vega, y el juguete Esta es la vida.

El sábado tarde, La aventura del coche, y a las diez (popular), el emocionante drama La muerte civil y Esta es la vida.

Price.—El sábado, a las seis de la tarde, se estrenará el drama policíaco titulado El síbilo fatal, trágicas aventuras de Sherlock-Holmes. El domingo, a las cuatro, El misterio de un crimen; a las seis y a las diez, El síbilo fatal.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

(43) Folletón de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

LA PERLA DEL PALAIS ROYAL

PROHIBIDA LA REPRODUCCIÓN

¡Sola entre esos asesinos, ella es tan impotente como yo!

Juan de Courtenay se dejó caer en el sillón. Siempre vigilante y en acecho, esperó que un ruido ó un movimiento cualquiera le anunciase que su último instante se aproximaba.

Su mirada se fijó de nuevo en el antiguo retrato del caballero vestido de hierro, del que ya hemos hablado.

—¡Ah!—dijo entonces.—Gentilhombre del tiempo pasado, guerrero de rostro cruel: tú que has luchado, tú que has muerto tal vez por el rey a quien servías, levanto en lo más fuerte de la pelea la cámara blasonada de tu casco de acero, ¿no te estremeces en tu tumba de vergüenza y de cólera al ver lo que son hoy los que llevan tu nombre? ¡Antiguo soldado de un noble linaje, tus hijos son asesinos y ladrones, y de tu morada deshonrada han

hecho una guarida de bandidos! ¡Héroe de otros días, yo te invoco! Baja de ese cuadro donde duermes y ven a proteger al huésped de tu casa contra tu infame descendiente.

El príncipe acababa de formular este pensamiento, cuando un sudor frío humedeció su frente, sus cabellos se erizaron, sus ojos se dilataron en sus órbitas, é incorporándose á medias, y apoyando su mano derecha en uno de los brazos del sillón y echándose hacia atrás, se sintió dominado por un indecible espanto. El orden de las cosas naturales se trastomaba para él. Entraba despierto en el dominio de las visiones fantásticas; habían oído las palabras que su alma sola acababa de pronunciar.

El caballero, pintado hacía siglos, salía de su cuadro y se adelantaba hacia él. Así, pues, la tumba soltaba su presa.

¡La madera se convertía en carne! Juan de Courtenay era valiente, pero supersticioso.

En aquella época quién no lo era? En este momento hubiera preferido ver dirigidos contra él los cañones de las pistolas del conde y de sus cómplices, que hallarse frente a frente con aquella visión del otro mundo.

El príncipe, á pesar suyo, cerró los ojos. Cuando los volvió á abrir, después de un segundo, el cuadro había desaparecido, y en el hueco oscuro que dejaba aparecía la figura pálida de la señorita de Thiphaine, que llevaba una linterna sorda en la mano.

Juan de Courtenay lo comprendió todo al instante.

El retrato había girado sobre sus goznes invisibles, dejando al descubierto un corredor oculto.

¡El ángel había venido en su ayuda! El príncipe quiso hablar.

El joven le hizo señas de guardar silencio y de que se acercara.

Volvió á meter en la vaina el cuchillo de caza, y obedeció.

—Venid—le dijo Angela con voz muy baja y entrecortada,—venid, monseñor, quiero salvaros.

Al mismo tiempo se apartó para dejar pasar al príncipe; después toó un resorte, y el cuadro volvió á su sitio.

Juan de Courtenay y la joven se hallaban en un corredor muy estrecho, practicado en el interior de la ancha pared.

Angela pasó la primera, y dijo:

—¡Huyamos, demonos prisa!... Escuchad.

El príncipe prestó atención. Se oía distintamente mover la puerta del cuarto de donde acababa de salir.

—Están ahí—dijo la joven;—un minuto más hubiera sido demasiado tarde.

Y echó á correr, seguida por el príncipe.

Habían andado apenas unos treinta pasos, cuando un ruido sordo y prolongado, semejante al estampido de un trueno lejano, llegó hasta ellos.

Sin duda ninguna, acababan de echar la puerta abajo, y era la caída del pesado arcón lo que habla producido aquel ruido.

El príncipe se detuvo.

—¿Conocen ellos esta salida?—preguntó con voz que temblaba de emoción.

—No, monseñor. Podemos estar sin cuidado, pues estáis libre de todo peligro.

Durante un cuarto de hora, el príncipe y su compañera recorrieron unos largos corredores, bajaron unas interminables escaleras, pasaron debajo de unas bóvedas sombrías y húmedas.

Por fin, la joven llegó á una poterna, que abrió después de apagar su linterna sorda.

Esta poterna conducía á una torre ruinosa situada á orillas del bosque, al otro lado del estanque, á un cuarto de legua del castillo.

—Monseñor—dijo entonces la señorita de Thiphaine,—ya no corréis ningún peligro... Vuestro castillo de Sussy está por este lado. Adidós, monseñor.

—¿Cómo, señorita!—exclamó el príncipe.—¿Queréis abandonarme así?

—Ya no me necesitáis, monseñor.

—Pero ¿adónde iréis?

—Me vuelvo al castillo, será preciso.

—¡Si llegan á saber que os debo mi salvación os matarán!

—Dios me protegerá, monseñor.

—¡Yo no puedo consentir que volváis á ese antro de crimen y de infamia!

—¿Y adónde queréis que vaya, monseñor?... ¿No tengo asilo ninguno!

—En nombre del Cielo, en nombre de vuestra madre, señorita, no rechazéis la humildé súplica del que todo os lo debe!

—¡Consentid en acompañarme, señorita!

ta! ¡Aceptad la leal protección de un gentilhombre que no ha faltado nunca á su palabra!

—No, no puedo... No debo, monseñor.—Señorita—repuso el príncipe,—una parienta mía es la superiora de un convento de Agustinas en Bourges; mañana mismo, si consentís en ello, tendré el honor de conducirnos yo mismo al lado de esa santa mujer, que se considerará muy feliz de poder ofrecerme un asilo digno de vos.

—Acepto entonces, monseñor—respondió sencillamente la señorita de Thiphaine,—acepto, y os lo agradezco con todo mi corazón.

—Desde aquí á mi castillo de Sussy—repuso Juan de Courtenay—hay casi tres leguas. ¿Podréis andar hasta allí?

—¡Oh, monseñor, soy fuerte y valerosa! Llegaré sin trabajo.

—¿Creéis que corremos el riesgo de ser perseguidos?

—No lo creo, monseñor. Además, internándonos en los bosques nos sería fácil burlar todas las pesquisas... ¡Mirad, monseñor, mirad hacia allá!

Desde el sitio un poco elevado donde estaban el príncipe y la joven se distinguía perfectamente el castillo y sus alrededores, alumbrados por la Luna. Este vió no lejos del puentecillo al conde de Pessac y á los dos bandidos buscando un rastro por el suelo, debajo de la ventana del gabinete, porque suponían que por esa ventana se habría escapado el príncipe.

—¿Qué queréis que haga?

—¡Consentid en acompañarme, señorita!

—¡Consentid en acompañarme, señorita!

—¡Consentid en acompañarme, señorita!

—¡Consentid en acompañarme, señorita!

A LA OPINIÓN PÚBLICA

Los señores marqués de la Frontera y don Antonio Pacheco nos ruegan la publicación de lo siguiente:

«Al celebrarse las últimas elecciones municipales, cuando recién constituido el actual Gobierno se hacían públicos propósitos de renovación y de austeridad, acudí a las urnas el pueblo de Badajoz dispuesto, bajo la garantía de la sinceridad electoral que se proclamaba, a luchar contra la desprestigiada organización caciquil que venía oprimiendo las aspiraciones de regeneración de aquel pueblo. En dura contienda contra la presión de la autoridad y de los organismos todos hechura de aquel caciquismo y contra las coacciones realizadas alcanzó la opinión sana ruidoso triunfo, que los propios enemigos reconocieron; pero ese resultado no satisfacía a los amigos políticos del señor Presidente del Consejo, y dispuesto éste a ampararlos por encima de todo engañoso programa de renovación, y disponiendo de un ministro de la Gobernación sumiso, ante sus compromisos políticos no vaciló por una resolución injusta en atropellar la voluntad de los electores de Badajoz.»

«Era el propósito del Gobierno conseguir á toda costa para sus amigos y aliados la Alcaldía de Badajoz, creyéndola el único medio de sostener un caciquato que se derrumba ante la general protesta, y á tal fin proyecta la designación de concejales interinos, defendiendo con ardor su nombramiento el señor ministro de la Gobernación, una reclamación nuestra por escrito, de que se ocupó el Consejo de ministros, inutilizó la intención; pero no por ello se abandonó el programa.»

«El ministro de la Gobernación anuncia y nos dice en su despacho que como antes de 1.º de enero no podría resolver todos los expedientes electorales, los acordaría por riguroso turno de entrada en el ministerio; pero tal propósito, ó no era cierto, ó no ha podido resistir la presión política, y fracasado el nombramiento de interinos, se reclama por telegrama el expediente de Badajoz, y sin turno alguno ni más propósito que servir los intereses políticos del Gobierno renovador, se despacha á toda prisa, sin esperar siquiera que acaben de llegar las reclamaciones formuladas en el plazo legal. Tal ha ocurrido con la del candidato socialista Sr. Vázquez, ya que la real orden de resolución tiene fecha 29 y aquella fue presentada en Badajoz el día 28 por la noche, y el expediente se resuelve en la siguiente forma: Se demuestra en el mismo que en un distrito donde sólo ha sido de 9 votos la diferencia de unos candidatos sobre otros, mayor número de esos sufragios han sido suplantados, por figurar como votantes personas fallecidas antes de dicha elección, y se desestima la reclamación á pretexto de que las certificaciones que acreditan tal extremo fueron adquiridas con fecha posterior á ella, como si antes de efectuarse el engaño pudiera éste prevverse. No se da importancia ante este ardid el hecho probado, y que no se refuta en la resolución, de que mayor número de votos que la diferencia entre los candidatos fueron suplantados, alterando, por lo tanto, el resultado de la elección.»

«En cambio en otro distrito se anula la elección, sirviendo de fundamento que no se envió á la Junta municipal del Censo el acta de una de las Secciones y que no se computaron sus votos, y que dado el número de electores de que se compuso, podía haber hecho variar el resultado. Es exacto que no se presentó tal acta; pero evidente que era el derecho reconocido en la ley para que el candidato se creyera perjudicado presentase certificación, y no es aventurado afirmar que disponiendo los contrarios de las mesas y organismos, no les habría sido difícil hacerse con tales documentos.»

«De todos modos, jamás ha sido motivo de nulidad, ni la ley lo dice, la carencia del acta de una Sección; por el contrario, lo que establece en casos de duda es que se prescinda de esa Sección. Pero si no llegó tal acta, medios tenía el señor ministro de la Gobernación de conocer la voluntad de sus electores, pues á la Junta provincial del Censo llegó en forma legal la certificación, y el Boletín Oficial publicó su resultado en su número 226.»

«El resultado para nuestros candidatos era igual computándose 61 no el acta; si se computaban obtuvieron 291 votos, contra 215 de los contrarios. Si no se contaba, los nuestros tenían 183, contra 150. No sólo se hizo la proclamación de los candidatos de este distrito sin la menor protesta, sino que los órganos de Prensa de los elementos protegidos por el Gobierno reconocieron la derrota. Sin duda no había llegado aún á su noticia el salvador y verdaderamente renovador criterio de éste. Y ya, pocas palabras. Probado queda el inaudito atropello cometido por el Gobierno, y bien de manifiesto que éste, con la careta de la renovación, engaña al país, pues ocupó el Poder á título de saneamiento y de sinceridad electoral, y sus hechos no representan mas que el propósito de persistir con agravantes en la política desacreditada del caciquismo y del favor; pero sepa el Gobierno que Badajoz está dispuesto á no tolerar, y reiteradas pruebas viene dando de ello, el que de sus destinos se disponga en las oficinas de un ministerio.»

«A la opinión sometemos el fallo de su conducta.—El marqués de la Frontera.—Carlos Pacheco.»

EXTRANJERO

Detalles de la catástrofe.—Washington, 2. El departamento de Marina ha recibido un cablegrama de los navios yanquis en aguas de Guatemala. Este despacho da noticias de otra sacudida sísmica, y que acabó la obra de destrucción de las precedentes sacudidas. Las ruinas son completas, y el estado de la población, indescriptible. La Cruz Roja yanqui ha enviado dos navios de socorro, y han salido también del Panamá otros navios de guerra norteamericanos que llevan socorros. (Agencia Radio.)

EJEMPLOS

La iniciativa privada

Varios industriales de Membrilla que facturan en Manzanares nos dicen lo siguiente:

«Tiene usted razón sobrada al decir que el problema de transportes no es otra cosa que un problema de carga y descarga y de aprovechamiento de material. Aquí hemos estado dos meses sin poder facturar, con los muelles llenos de mercancías.»

Ahora hemos puesto una brigada particular de cinco obreros, y ya están los muelles limpios, todo en orden. Con eso y con recargar los vagones que circulan á media carga, se ahorran ocho vagones diarios, que hacen 240 vagones al mes.»

La crisis de los transportes de vinos y cereales que arruina á esta región manchega se habría evitado con sólo un poco de buena voluntad.»

El ejemplo dado en Manzanares debe ser imitado, para facilitar la carga y descarga é impedir que el material no circule.

NOTICIAS GENERALES

Ha fallecido en Madrid la caritativa señorita María Sánchez de Saa. A su padre, D. Juan Sánchez y González, y á sus hermanos D. Francisco y doña Margarita Laovalle enviamos nuestro pésame.

Aparejadores de obras.—La Comisión que sigue los trámites relacionados con el último concurso del Catastro ruega á todos los compañeros que no hayan obtenido plaza asistan, y á los de provincias que envíen su adhesión, á la reunión que ha de verificarse en la Casa del Pueblo el día 4, á las siete de la noche, para comunicarle el resultado de la entrevista que en dicho día tendrá lugar con el señor ministro de Hacienda.

En la junta general de asociados recientemente celebrada por la Asociación para la Enseñanza de la Mujer, y después de hacer constar el sentimiento de la misma por el fallecimiento de su digno presidente, D. Guzmán de Azcarate, se acordó nombrar presidente de la Asociación á D. José Manuel Pedregal; vicepresidente primero, á D. Leopoldo Palacios; é interventor, á D. Amós Salvador y Carreras.

CONSERVAS TREVIANO

Preferidas á todas las marcas.

Lo que otros dentíficos gastan en lujo y atractivos de su presentación, lo gasta el LICOR DEL POLO en la calidad y escrupulosidad de sus componentes.

La tos crónica difícilmente se cura si no se toman las pastillas del Dr. Andreu.

En la Tenencia de Alcaldía del distrito del Hospicio se halla depositado un cristal de reloj, con aro de oro, encontrado en la vía pública.

TOROS Y TOREOS

Rara vez los revisteros taurinos han apreciado con la unanimidad que ahora el resultado de la temporada última. Todos están conformes en que ha sido de lo más calamitoso y que pocas, muy pocas páginas brillantes quedan del año 1917 para la historia del toreo.

Con pequeñas variantes ha sido casi igual á la anterior, y solamente puede señalarse como punto culminante de la última, el ver á Belmonte hecho un maestro, y con un cartel sólido, desde la inenarrable faena que en Madrid ejecutó en la corrida del Montepío. Gallito, dominador, artista, inteligente como nadie, no deja que ningún otro le aventaje un milímetro, constituyendo ambos una pareja sin rival, una pareja que no tiene comparación con ningún par de las primeras figuras que fueron. El de Gelves, con su repertorio inagotable, su arte sublime y su dominio en todos los tercios de la lidia, nos hace recordar la famosa frase de los «tres Guerritas empalmados», y nos parecen pocos Guerritas para él. En cuanto al de Triana, de más corto repertorio, el estilo y la maestría en sus emocionantes lances de capa, y las templadas, suaves y perfectas faenas de muleta, lo colocan en un puesto aparte de los demás.

Gaona, elegante é enterado también de los tres tercios, sigue sin duda ninguna á la ferromenial pareja, formando en unión de aquéllos un cartel para corridas de excepcional interés é importancia. En cuanto á Rafael, no puede decirse nada, porque si en un toro está á la altura de la luna—y esto ya muy raras veces—queda en otro por debajo de las siete «camadas» ó «promociones» de nieve que han caído en Madrid.

En el número de corridas sigue Saleri II, diestro muy vistoso, adornado, movido, que siempre agrada, porque ejecuta bien muchas suertes del toreo. Fortuna, la flor de la colearía bilbaína, está á la cabeza de la torería actual.

El palo de espadas continúa como antaño, entre Vázquez, Celita, Malla, Madrid y Algabeño II. Hay entre los cinco algunas, muy pocas diferencias. El primero cortó algunas orejas en Madrid, siendo premiado con su contrata para la corrida de la Prensa. Celita continúa valiente, pero atropellado con el capote, y con alguna inseguridad entre los toros, tal vez por el excesivo número de caricias que le han hecho las reses. Malla está donde estaba; el malagueño Paco Madrid, más afianzado á la hora de estoquear, adquiere soltura y afina su estilo al manejar la capa, defendiéndose mejor con el trapo colorado, y obteniendo en total una resultante benéfica para su cartel. Finalmente, Algabeño II dió á un mura de muchas arrobos, y con excesivo poder, la más formidable estocada que yo he visto dar. Tan monumental fué que se arrojó la res del encontrazo.

Los demás, que no nombro, ni han ganado ni han perdido. Algunos de ellos—Cocherito y Manolito—están ya para figurar entre las clases pasivas. Camará dió un salto tan grande, que desde novillero desconocido se eleva á matador de toros, con diez corridas contratadas por nuestra Empresa. Merino y Angelete, novilleros muy apañados, decaen en la tarde de su alternativa; pero tienen dotes artísticas para levantar su fama. Pastore, que se doctora en Vista Alegre, es valiente, y el cordobés Manolito II ni fu ni fa, del montón. En cuanto al elemento toro, seguimos como siempre, y seguimos así porque el público, amo y señor, lo tolera con una paciencia verdaderamente benedictina. Algunos ganaderos de los que se distinguen por la buena presentación de sus reses, claudicaron, enviando á las plazas ganado de tipo reducido. En cambio, de bravura parece que tampoco anduvieron muy sobrados. Y se da el caso de que los toros de bandera—que en total fueron nueve, bien pocos—, no han sido de las vacadas de más fama. En el presente año es de suponer que seguirá todo en el mismo estado que lo hemos dejado en 1917. Joselito, el amo, ¡ni qué decir tiene! Belmonte contratando tantas corridas como él, y los demás coletas en igual puesto del escalafón taurino donde están á la hora presente, exceptuando á Camará, que no puede predicarse dónde se colocará, y Pacomio que hace tiempo por el accidente de la motocicleta no torea. Los toros serán cuatrecientos, chiquitos y recortaditos, y para que todo sea análogo empezamos el año discutiendo igual que en el pasado enero: si Pastor se decide ó no á venir al ruedo madrileño. Al terminar el año 1918, el aficionado, que se habrá gastado unas cuantas pesetas más de las que él quisiera, podrá decir: «todo está igual, parece que fué ayer.»—P. Alvarez.

SUCESOS DEL DIA

Los amigos de lo ajeno. De un taller de broncista de la calle de Palos de Moguer se llevaron trozos de metal y cobre por valor de 160 pesetas, ignorándose quién sea el autor.

José Espl Luciente fué detenido cuando acababa de apoderarse de una plancha de hierro del registro eléctrico de la calle de Lagasca esquina á la de Lista. El pasado día 28 de diciembre fué detenido por apoderarse de otra plancha en la calle de Serrano.

Del automóvil número 347, que estaba parado en la calle de Fernando el Santo, robaron una manta de viaje, valorada en 400 pesetas.

Braulio González García fué detenido en los muelles de gran velocidad de la estación del Mediodía cuando sustrajera una caja de pescado con nueve kilos de peso.

Del portal de la casa número 8 de la calle del Marqués del Duero robaron la bicicleta que acababa de dejar José Pérez Baribar. La bicicleta valía 300 pesetas.

Quemaduras. El niño de diez y seis meses Gregorio Jiménez Fernández se causó quemaduras graves por caerse en un brasero en la calle de Velázquez, núm. 4.

La amiga de Carolina. Una amiga de doña Carolina Fuentes Vázquez, llamada Carmen, que fué á visitarla, se apoderó de un abrigo de pieles, negro, con forro azul de seda, en su domicilio, calle de San Onofre, núm. 3. El abrigo vale 500 pesetas.

Accidente del trabajo. En una fábrica de aserrar maderas, situada en el Paseo de las Yserías, núm. 9, se produjo heridas y erosiones en la mano izquierda el aprendiz Paulino Mencía Pérez, de catorce años.

Los perros. Francisco Antonio Hena Barselito fué mordido por un perro en la pierna izquierda.

Incendio. Un pequeño incendio se inició en la casa número 2 de la calle de San Lorenzo, por haberse prendido las maderas próximas á las chimeneas de las estufas.

Denuncia. El Sr. John Hatherley, dueño de un comercio de la calle del Príncipe, 16, ha denunciado á un dependiente suyo que ha desaparecido llevándose piezas de tela y objetos de arte por valor de 400 pesetas.

CENTRO GALLEGO

Nueva directiva.—Por virtud de junta general celebrada el día 29 del corriente, quedó constituida la Junta directiva de esta Sociedad en la forma siguiente:

Presidentes honorarios: señora condesa de Pardo Bazán, D. Augusto G. Besada, don Eduardo Vincenti, D. Manuel García Prieto, D. Rafael Gasset, D. Avelino Montero Villegas, D. Augusto F. Victoria. Presidente, don Luis Espada Guntín; vicepresidente primero, D. Julio Waos San Martín; vicepresidente segundo, D. Leonardo Rodríguez Díaz; secretario primero, D. Ricardo Rodríguez Vilariño; secretario segundo, D. Antonio Sabrido; tesoroero, D. Manuel Sabrido; vice-tesoroero, D. Alfonso Pou y Luna; contador, don Felipe Vaomonde; vicecontador, D. Victoria-no J. Hermida; bibliotecario, D. Ramón de Castro; vicebibliotecario, D. Valentín Parada; vocales: D. Manuel Cristóbal, D. José Andión, D. Segundo Caamaño, D. Pedro Bado, D. Jaime Hermida, D. Domingo Batán, D. Constantino Vázquez, D. José Rey Taboada, D. José Fernández López; director de estudios, D. Manuel del Río; director de beneficencia, D. Pío García Martí.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos á correspondientes, rogamos á todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 106.

recha está destruida, y en la izquierda se ha salvado el piso bajo.

Nada se dice de la suerte que han tenido en el siniestro los preciosos salones de porcelana y laca.

En la Casa de Canónigos ardió la techumbre; lo demás se ha salvado.

La farmacia y la biblioteca están completamente destruidas, y la Colegiata, derrumbada. El altar mayor comienza á arder por la parte alta. La sillería está intacta, pero amenazada por las llamas.

No tardarán en llegar al Real Sitio 400 soldados procedentes de Valladolid.

Todo el pueblo rivaliza en los trabajos, sin darse reposo. Han llegado muchas personas de Segovia.

Hace buen tiempo, sin viento.

PARA LA CRUZ ROJA

La fiesta de mañana en el Ritz

La fiesta que á beneficio de la Cruz Roja del distrito del Centro se habla de celebrar en los salones del Hotel Ritz el próximo viernes, ha sido aplazada, en vista de las inclemencias del tiempo, no sólo teniendo en cuenta las dificultades de transitar por las calles, dados los escasos medios de locomoción, sino recordando que á dicha fiesta habrán de asistir muchos niños, ya que á ellos va dedicada la mayor parte del festival.

La Junta de damas, organizadora de la misma, acordará su celebración tan pronto pasen los rigores que el tiempo nos obsequia.

En su virtud, y aunque en las invitaciones se dice que las contestaciones se recibirán hasta el día 3 en casa de la señora duquesa de la Victoria, Goya, 21, se hace saber que queda prorrogada esta fecha hasta la víspera de la fiesta, anunciándose oportunamente el día de la celebración.

Anisete Marie Brizard

Rey de los anisetes.—200 años de existencia.

VIDA DEPORTIVA

PEDESTRISMO

Carrera de campo-traviesa.

La Real Sociedad Gimnástica Española organiza para el día de Reyes una carrera interclub de cross-country de 12 kilómetros, con cinco premios.

La salida se dará en el campo de deportes de la Sociedad, á las diez y media de la mañana.

DEPORTES DE INVIERNO

Concursos de «skis» para el presente año.

El Club Alpino Español y la Sociedad Peñalara han organizado para el presente año los siguientes concursos:

Primer día.—Carrera de parejas.—Premios para las señoritas, donados por los señores socios. Se verificará la carrera por la parte de la carretera de Navacerrada.

Carrera de guías y moraleros.—Premios en metálico. Recorrido: del kilómetro 20 de la carretera de Navacerrada al refugio del Club Alpino en Sietepicos y regreso.

Segundo día.—Concurso de saltos.—Copa del Club Alpino Español (segundo año).—Premios: la copa, dos medallas de plata y una de cobre. Se verificará el concurso en el salto grande de las Guarramillas.

Tercer día.—Carrera Campeonato.—Copa M. E. B. (tercer año).—Premios: la copa, para la Sociedad á que pertenezca el equipo vencedor. Premios individuales á los corredores mejor clasificados, de la Casa Mestre & Blatge, y cuatro medallas de plata para los que resulten formando el equipo de cada una de las entidades organizadoras. Recorrido, el mismo que en años anteriores.

Cuarto día.—Carrera de Patrullas.—Copa de la Escuela de Ingenieros de Montes (segundo año).—Premios: la copa y tres medallas de plata para los que inviertan menos tiempo en el recorrido, y seis medallas de cobre para los que integren las que quedan en el segundo y tercer lugar.—Recorrido, del kilómetro 20 de la carretera de Navacerrada á la pradera de los Corralillos, por el macizo de Sietepicos.

Carrera de menores.—Copa Gancedo (para niñas y niños, considerados por el Jurado como menores).—Premios: la copa, dos medallas de plata y tres de cobre.—Recorrido, por la parte de Navacerrada.

Quinto día.—Carreras de parejas.—Premios para las señoritas, donados por señores socios. Recorrido, por la parte de la Fuenfría. Carrera de parejas de niños.—Premios: cuatro medallas de plata y cuatro de cobre para las cuatro primeras parejas. Por la parte de la Fuenfría.

Sexto día.—Carrera de fondo.—Copa Peñalara (segundo año).—Premios: la copa, tres medallas de plata y cuatro de cobre. Recorrido, de la Pradera de los Corralillos á la Mujer Muerta y regreso. Itinerario libre.

Carrera de niños.—Copa Ramirez (para pequeños, á juicio del Jurado).—Premios: la copa, dos medallas de plata y tres de cobre. Por la parte de la Fuenfría.

Los concursos que no tengan reglamento especial estarán sujetos al general del Club Alpino Español, siendo inapelables las decisiones y fallos del Jurado.

Podrán tomar parte en estos concursos cuantos pertenezcan á cualquiera de las dos Sociedades. En la carrera de patrullas podrán tomar parte también los alumnos de la Escuela de Montes, y en la de campeonato, equipos de todas las Sociedades análogas. Los Jurados podrán alterar el orden de los concursos y aun suprimir algunos, si las circunstancias así lo exigieran.—S. de L.

LOS 3 REYES MAGOS

Visitarán CHEZ DUQUE

IDEAL ROOM

EL 5 POR LA NOCHE

TERCER DIA DE GRAN GALA

Rogamos á nuestros clientes reservar mesa con anticipación.

FUBGO IMPORTANTE

El Palacio de la Granja, incendiado

Signe propagándose el siniestro.

La Granja, 2.—A las siete de la tarde el fuego, favorecido por el fuerte viento reinante, habiase adueñado de todo el Palacio Real.

Las llamas devoran el interior de las habitaciones, á pesar de los denodados trabajos de los bomberos, el pueblo y las tropas, que rivalizan en heroísmo, procurando por entre las llamas salvar cuanto les es posible.

El salón del Trono.

Poco después de las siete, la sala del Trono, que habia sido invadida por las llamas, quedaba totalmente destruida.

En su interior habia valiosísimos tapices y cuadros de inapreciable valor.

Propiedades particulares en peligro.

El siniestro alcanza tal importancia y magnitud, que se teme también por la suerte que puedan correr algunas importantes propiedades particulares situadas en las cercanías del Palacio.

Una casa del pueblo, sita en la calle de Verderones, ha sido alcanzada por las llamas, enviadas á aquel lado por las grandes ráfagas de viento.

Las tropas y los vecinos han hecho grandísimos esfuerzos para evitar que también fuese pasto de las llamas.

Las autoridades

Encuéntrense en San Ildefonso el gobernador militar y todas las autoridades civiles y militares de Segovia.

Los trabajos de extinción siguen estrechándose ante la carencia de agua.

Últimas impresiones.

Seguando el fuego con el ímpetu que ha adquirido, quedará el Palacio y la Casa de oficios destruidos.

Las llamas se dividen desde algunos kilómetros de distancia.

Los soldados están trabajando con los bomberos, ó entre las llamas ó entre la nieve, que en los alrededores del Palacio alcanza una altura de cerca de media vara.

Enorme gentío presencia con verdadera pena el horroroso siniestro.

El Palacio, la Colegiata y la Casa de Canónigos, destruidos

Según manifestó esta madrugada el subsecretario de Gobernación, las noticias de San Ildefonso eran desconsoladoras, pues el incendio ha destruido el Palacio Real, la Casa de Canónigos y la Colegiata.

Se han salvado bastantes objetos de valor de todos los edificios.

El vecindario lloraba ante la catástrofe.

El origen del incendio, parece confirmarse obedeciendo al hollín de la chimenea de la farmacia.

INFORMES OFICIALES

El subsecretario de Gobernación manifestó ayer tarde que el incendio del Palacio Real de San Ildefonso comenzó á las doce de la mañana con gran violencia, y como suponía no habría en aquel Real Sitio elementos bastantes para dominarlo, pidió auxilio á la Academia de Artillería, al regimiento de Infantería de Sitio y al Ayuntamiento, el cual suministró las bombas de que disponía.

El gobernador y el secretario se trasladaron á San Ildefonso para dirigir las operaciones de extinción.

A las cinco y media de la tarde comunicó el gobernador que el incendio es horroroso, y que es imposible atajarlo, porque el viento huracanado lo propaga con rapidez, y, además, las cañerías de agua están heladas.

El traslado de las bombas de Segovia á La Granja se ha hecho difícilmente por el mal estado de la carretera.

Edificios destruidos.

Se reciben nuevos informes de San Ildefonso, diciendo que ha quedado destruida por el incendio el ala derecha de la fachada principal del Palacio; que han ardió completamente las habitaciones de los Reyes y la Colegiata, y que está propagándose el fuego á otras habitaciones, entre ellas las destinadas á la Infanta doña Isabel.

A la una de la madrugada, el fuego sigue imponente. A pesar de los esfuerzos realizados por los soldados del regimiento de artillería de sitio, de la benemerita, y así como por todo el pueblo, no se ha conseguido amortiguar las llamas.

En los jardines del regio Alcázar se han amontonado infinidad de valiosos muebles y estatuas que pudieron salvarse.

Buen número de personas resultaron heridas, aunque por fortuna no de importancia. De la Casa de Canónigos arde ya toda la techumbre. Sólo queda la esperanza de que el viento no sopla demasiado durante la noche y la destruya por completo.

Se realizan enormes trabajos para aislar la Casa de Oficios. De prender el fuego en ésta, nada quedaría en pie del regio Alcázar. Los bomberos, entre los que hay varios heridos, han trabajado sin descansar. También la Guardia Civil ha cooperado valientemente al salvamento de muebles y objetos de valor.

Las familias que habitaban algunas de las dependencias del Palacio se han refugiado en las casas de los vecinos del pueblo. En éste reina gran consternación por la catástrofe. Numerosas personas llegadas de Madrid presencian el incendio.

Corre la versión de que el fuego se inició en la chimenea de una de las conserjerías del regio Alcázar.

Después de las dos de la tarde se han recibido las siguientes noticias oficiales del incendio de La Granja:

La parte baja de la izquierda de Palacio se ha salvado. Las habitaciones llamadas de D. Alfonso XII están hundidas, reducidas á escombros. En la Casa de Oficios se cortó el fuego en el arco de San José, y el edificio se ha salvado.

En la fachada del jardín, la parte de la de-

EL TEMPORAL

Es probable que se acentúe el régimen de lluvias y disminuyan las nevadas, pues existe al Oeste de Portugal una perturbación atmosférica que tiende a invadir la Península.

La temperatura no es tan extremada como en los días pasados; pero sostiene sus rigores.

Tiempo probable en las distintas regiones de España: Levante y Cataluña, inseguro; resto de España, lluvias.

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día, 705,6 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 3°. Idem mínima, —2°.

Dirección del viento, Nordeste. Recorrido total, 250 kilómetros. Velocidad máxima, 47 kilómetros. Lluvia, 6,1 litros por metro cuadrado.

Tiempo probable para la provincia de Madrid, tendencia a llover.

Datos de temperatura y lluvias recibidos telegráficamente en el O. C. M. en la mañana del día 3.

Table with columns: POBLACIONES, Temper. máxima, Temper. mínima, Lluvia en milímetros. Lists various cities and their weather data.

LA RETIRADA DE LAS MERCANCIAS

La Cámara de Comercio de Madrid nos comunica que se ha dirigido al ministro de Fomento solicitando que se exima durante estos días del pago de derechos de almacenaje en Madrid a las mercancías que se hallan en las estaciones, y al propio tiempo que se declare en suspenso por igual tiempo la real orden estableciendo duras sanciones para los consignatarios de las mercancías que no fuesen retiradas dentro del plazo de cinco días.

Es de esperar que el Sr. Alcalá Zamora atenderá tan razonable petición que en nombre del comercio de Madrid le dirige la Cámara de Comercio.

SUSPENSION DE TRENES

Según informes oficiales, no entró ni salió ningún tren ayer tarde en la estación del Norte. Algunos de los que salieron en las primeras horas de la mañana se cree que no habrán podido pasar del Escorial.

LOS CORREOS

El director de Comunicaciones comunicó anoche al subsecretario de Gobernación que anoche al subsecretario de Gobernación, que el tren mixto de Segovia estaba detenido en Otero de Herreros.

El tren gallego salió, y si no le es posible continuar la marcha, retrocederá para ir por Ariza a Valladolid.

A última hora se había restablecido la comunicación por Avila, aunque con alguna dificultad.

La pasada madrugada no ha sido tan cruda como las anteriores.

No volvió a nevar desde las primeras horas de la noche y, en cambio, llovió a intervalos.

Ha comenzado el deshielo y el cariz que presenta el cielo es más bien propio de lluvias que de nieves.

El termómetro marcaba a las tres y media de esta madrugada, 3 grados sobre cero.

TRES VICTIMAS DEL FRIO

Una pareja de Seguridad encontró en un portal de la calle de Fernando el Católico un hombre que no daba señales de vida.

Se le condujo a la Casa de Socorro, pero los auxilios de la ciencia resultaron inútiles, y el infeliz falleció a los pocos momentos.

El frío ha sido la causa de la muerte de este infeliz, cuyo cadáver no ha podido ser identificado.

Por cumplir con su deber, murió de frío un infeliz cochero de una funeraria, que después de hacer tres viajes al cementerio se sintió enfermo a causa del frío y falleció momentos después. El cadáver fue trasladado al Depósito judicial.

Al final de la calle de Don Ramón de la Cruz fué hallado muerto de frío un traperero llamado Fructuoso Poveda Huete. El cadáver fué identificado por su mujer, de la que estaba separado hace tiempo.

Y desgraciadamente tendremos que poner aquí un «Se continuará.»

LAS CAIDAS EN LA NIEVE

Ayer, gracias al celo desplegado por nuestras autoridades, continuó el vecindario sufriendo las consecuencias de la apatía para hacer desaparecer la nieve.

Aunque ya por la noche la naturaleza, más caritativa, hizo con la lluvia que templara la temperatura en gran parte y comenzara a derretirse la blanca sábana en calles y tejados, hubo que registrar algunas caídas, de diversa importancia.

En la Plaza de Oriente.

Teresa Rodríguez Barriga, de cuarenta y ocho años, domiciliada en la calle de Mira el Sol, número 20, se produjo lesiones de pronóstico reservado por caerse en la plaza de Oriente.

En la calle del Prado.

Calixto Alhóndiga Garrido resbaló por la nieve en la calle del Prado, esquiná a la del León, y se causó una contusión en el hombro derecho y la fractura del brazo, de pronóstico reservado.

En la calle de San Pedro Mártir.

Antonio de la Reina sufrió una caída en la calle de San Pedro Mártir, resultando con la grave fractura de la rótula derecha. Ingresó en el Hospital Provincial.

En la calle del Pacifico.

Josefa Moreno, de cincuenta y siete años, se cayó en la calle del Pacifico y sufrió la fractura de la pierna derecha. Su estado es grave.

En la calle del Duque de Osuna.

Sebastián Alvarez Alonso, de treinta y seis años, se fracturó la tibia derecha al caerse en la calle del Duque de Osuna.

La lesión fué calificada de pronóstico reservado.

En la calle del General Lacy.

Tomasa del Cazal, de cincuenta y ocho años, que habita en la calle del Ancora, 8, se cayó en la calle del General Lacy y sufrió la fractura de la clavícula izquierda.

En la calle de Toledo.

Faustina Gayo y Gayo, de cincuenta años, domiciliada en el paseo de las Yezzerías, 3, se produjo la fractura de la pierna izquierda, al caerse en la calle de Toledo. En grave estado ingresó en el Hospital Provincial.

En la calle de Serrano.

María Casado Larazun se fracturó el húmero izquierdo por sufrir una caída en la calle de Serrano al resbalar en la nieve.

La temperatura de hoy durante todo el día ha sido benigna, y debido a ello, la espesa capa de nieve que cubría las calles se ha deshelado completamente. Ello ha permitido que se haya podido acometer la limpieza en mejores condiciones, y Madrid está en camino de recobrar su aspecto normal.

Han vuelto a circular los carros, coches de punto, caballerías, etc., etc.

El cielo sigue encapotado, y su aspecto hace esperar grandes lluvias, ó tal vez, si vuelve a descender la temperatura, nuevas nevadas.

El conflicto provocado por la última ya pasó, afortunadamente, y el reparto de carbón, carne, pan, etc., se hace sin dificultades.

Con esto, y con que se normalice el servicio de ferrocarriles, que lucha también con el obstáculo de las nieves, se habrán evitado gravísimos conflictos que nos amenazaban, y que aún están pesando sobre todos.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias.—Dep.º: P. Progreso, 17. Tel. 1.125.

FRONTON MADRID

Poco hay que decir de los dos partidos que ayer se jugaron. En primer lugar, Anita y Teresa entendieronse con Encarna y Ana (azules). Desde el primer momento, estas últimas, que ayer estaban más fuertes y seguras que sus contrarias, se adelantaron y lograron por 7 tantos la victoria.

A 40 jugaron después Petra y Pili (rojas) contra Augusta y Asunción (azules). La cátedra se pronunció segura por Augusta y Ascensión; pero Petra y Pili, que salieron como para entrar en claro, arrearon de una manera formidable, y, es claro, empezaron los tantos a caer por su lado y fácilmente ganaron el partido.

MAGISTERIO PRIMARIO INTERINO

En la Asamblea celebrada en esta corte durante los días 30 y 31 de diciembre, por los delegados de la clase de maestros interinos que han venido de provincias, se acordó por unanimidad elevar a los Poderes públicos la siguiente y única conclusión, por entender que ella sintetiza, y de la misma derivan todas las demás, que pudieran expresar sus anhelos de cultura y redención económica y social:

«Conclusión.—Exigir la inmediata resolución del más hondo y transcendental problema, que juntamente con el pavoroso de las subsistencias, pone en el gravísimo riesgo de sucumbir, por ignorancia y hambre, la vida de nuestra madre España; esto es, cultura y despensa; que dijo el gran patriota y maestro Costa.

Es, esquetamente, lo que queremos, por ahora, los maestros interinos. ¡Educación y alimentación para el pueblo!

En el número próximo del periódico «El Maestro Irredento» aparecerá un artículo firmado por un compañero de infortunio, en el que expondrá la nueva orientación que se proponen seguir los maestros interinos concurrentes a esta Asamblea, y los que no estando adheridos quieren hacerlo.

BOLSA DE MADRID

Table with columns: FONDOS PUBLICOS, Día 2, Día 3. Lists various financial instruments and their values.

INFORMACION POLITICA

CONSEJO DE MINISTROS

El Consejo terminó a las diez y cuarto de la noche.

El Sr. Fernández Prida dió la referencia, manifestando que el ministro de Fomento había dado cuenta del viaje a Puertollano y de varias determinaciones que el Consejo aprobó, y que actuarán, sobre el tráfico de los carbones y la tasa de éstos.

Se aprobaron varios expedientes de obras de Fomento, y otros sobre aplicación de la condena condicional a varios reclusos de la jurisdicción de Marina.

También se aprobó la distribución de fondos del mes.

Igualmente fué aprobado el reglamento de vigías y semáforos y varios expedientes de Hacienda sobre la contribución por utilidad de varias Sociedades extranjeras.

Se aprobó la rehabilitación de los títulos de conde del Paraíso y marqués de San Bartolomé del Monte.

Interrogado el Sr. Fernández Prida si el Consejo se había ocupado de la disolución de Cortes, contestó afirmativamente, añadiendo que habían dado al Presidente un voto de confianza ratificándole la autorización para que someta el decreto a la firma del Rey cuando lo estime oportuno.

Disolución de Cortes

Se firmó el decreto.

Como estaba anunciado, se ha celebrado esta mañana en Palacio Consejo de ministros, presidido por S. M.

El marqués de Alhucemas hizo un discurso resumen de los sucesos más salientes de política interior y exterior. También dió cuenta al Rey de los acuerdos del Consejo de ministros de anoche.

DE HACIENDA

El ministro de Hacienda manifestó hoy que había leído los comentarios de algunos periódicos acerca del aumento en los presupuestos, y a ellos sólo tenía que decir que dichos aumentos han sido consecuencia natural de los empréstitos hechos, pues las cantidades consignadas en el ejercicio pasado eran insuficientes para dicha atención.

OTRAS NOTICIAS

Acercá de los temporales, dijo el marqués de Alhucemas que, según noticias de provincias, ha comenzado a llover en muchas de ellas.

Respecto al incendio del Palacio de San Ildefonso, manifestó que había quedado todo destruido.

A causa del temporal de nieves, el Rey no irá, por ahora, a dicho Real Sitio.

De Guatemala tampoco tenía nuevas noticias.

El conflicto europeo

COMUNICADOS OFICIALES

Inglaterra.—Londres, 3.—Comunican del Cuartel general que ayer noche fueron rechazados varios ataques enemigos al Sur y al Sudoeste de La Bassée, dejando en nuestro poder algunos prisioneros. Al Este de Epehy el enemigo desarrolló violento fuego de artillería. (Agencia Radio.)

Alemania.—Koenigswinterhausen, 3.—Teatro occidental de la guerra.—En varios sitios duró la lucha de artillería. Cerca de la costa cogimos a algunos prisioneros a raíz de una empresa favorable para nuestras armas. Se malograron, bajo la acción de nuestro fuego, varios avances franceses en la Champagne, al Norte de Prosnos y al Norte de Le Mesnil.

Teatro oriental de la guerra.—Sin novedad. No ha cambiado la situación en el frente macedónico ni tampoco en el italiano. (T. S. H.)

Del frente portugués.—Londres, 3.—Comunican del frente portugués que el mísero último sostuvieron vivo fuego de artillería con el enemigo. El nuestro siempre fué más intenso. Un intento para romper nuestra primera línea fué rechazado. Nuestras pérdidas son pequeñas. (Agencia Radio.)

LOS ALIADOS

La situación mejora.—Roma, 2.—Los éxitos aliados mejoran sensiblemente la situación del frente italiano. Los franceses, dueños del monte Tomba, saliente del monte Fennera y dominando el valle del Piave que constituye una especie de vanguardia de las colinas de Onontelle, han completado las ventajas obtenidas por los italianos en la alta meseta del Asiago el 24 de diciembre, atenuando en gran manera el peligro de la presión enemiga sobre el frente de las montañas. Además, reconquistada la curva de Zenson, resultado de una diestra preparación, asegura a los italianos la posesión de toda la orilla derecha del Piave, a excepción de la zona pantanosa de las proximidades del mar. Se mantienen en la zona de Sile, cuyo terreno es mucho mejor. (Agencia Radio.)

Salutaciones.—Paris, 2.—El Sr. Clemenceau ha contestado al telegrama de Lloyd George, diciendo que la gratitud francesa se dirige hacia el Ejército y la Marina británicos, cuya conducta gloriosa causa la admiración de Francia. Termina así: «Al entrar en el año que marcará el triunfo del derecho, tengo el gusto de saludar, con toda amistad, al obrero de la obra de la justicia.»

Los generales Diaz y Foch han cambiado telegramas cordiales. Pachitch dirigió a Clemenceau un telegrama, diciendo que está firmemente convencido de que el año nuevo nos dará la victoria definitiva sobre el enemigo común. (Agencia Radio.)

Alemanes y austriacos internados.—Roma, 2.—Orlando ha dado órdenes para internar a los súbditos alemanes y austriacos. Los extranjeros residentes en Roma, que eran objeto de vigilancia, han sido reclamados por la Policía. (Agencia Radio.)

Orden del día del general Petain.—Paris, 2.—El general Petain ha dirigido a las tropas la orden del día siguiente, con motivo del 1.º de enero: «Oficiales, suboficiales y soldados: Empezamos el año de 1918. Es preciso que la lucha continúe. La suerte de Francia lo requiere. Sed pacientes, sed obstinados. En el ataque y en la defensa habéis demostrado lo que valéis. Cada vez que habéis atacado, el enemigo ha retrocedido. Cada vez que el enemigo ha querido pasar, vosotros le habéis detenido. Lo mismo ocurrirá mañana. El desfallecimiento de Rusia no ha quebrantado vuestra fe. Vengo a confirmar el concurso cada vez más poderoso de los Estados Unidos. Vosotros tenéis la firme voluntad de batiros tanto como sea preciso para asegurar la paz a vuestros hijos, porque sabéis que si el más obligado reclama la paz, el más perseverante fija las condiciones. Saludo vuestras banderas, y al dirigiros más más afectuosos votos para 1918, os expreso una vez más mi orgullo de mandaros y mi entera confianza en el porvenir.» (T. S. H.)

La Misión japonesa.—El Havre, 2.—Una importante Misión militar japonesa acaba de visitar el frente belga. Los oficiales japoneses han sido recibidos sucesivamente por el general Ceninck, ex ministro de la Guerra, y por el general Rucqueys, jefe del Estado Mayor general. Los oficiales japoneses han visitado diversas partes del frente, instalaciones de aviación y de telegrafía sin hilos, la población de Furnes, el hospital de Beveren en el Iser y diversas organizaciones militares.

Movimientos fracasados.—Londres, 2.—Comunican sir Douglas Haig que ayer tarde, bajo la protección de un terrible bombardeo, el enemigo intentó por tres partes diferentes un movimiento envolvente en los alrededores de Meorincourt. Nuestra artillería consiguió dispersar al enemigo, que fracasó en su intento de llegar a nuestras trincheras. En seguida fué atacado por nuestras patrullas,

que le hicieron numerosas bajas y algunos prisioneros.

Varios ataques enemigos ayer noche al Sur de Lens, en los alrededores del camino de Menin y al Norte de Passchendaele, fueron igualmente rechazados. También aquí capturamos algunos prisioneros. (Agencia Radio.)

NOTICIA GRAVE

MADRID SIN GAS

A las dos menos cuarto de la tarde ha comunicado el director de la fábrica del gas al alcalde una noticia de cuya gravedad pueden juzgar los lectores.

Por no haber carbón en la fábrica, toda vez que el muy poco que hay no reúne condiciones gasificables, esta noche no habrá gas en Madrid ni para alumbrado, ni para los particulares, ni para las industrias.

El director de la Fábrica del Gas, Sr. Colomina, ha dirigido hoy al alcalde una comunicación en la que dice que como la entrada de carbón en la Fábrica del Gas viene a ser aproximadamente la que a diario se consume en la producción del gas, la fábrica vive al día y expuesta, por tanto, a que a la menor contingencia se vea obligada a una paralización rápida.

Hoy mismo, a consecuencia de la mala calidad del carbón, y por hallarse éste congelado, ha bajado rápidamente la emisión y se encuentra en un grave aprieto, acrecentado por las dificultades de subir el carbón de que dispone la fábrica en el apartadero.

Como quiera que el descenso rápido de la temperatura en las retortas podría dar lugar al agrietamiento de las mismas y a desperfectos importantes en la obra de fábrica, que tardarían algún tiempo en repararse, gastándose en ello algunos miles de pesetas, y lo que es peor, no pudiéndose dar el servicio en dicho tiempo, y a la vez, la falta de presión en las tuberías daría lugar a posibles accidentes, el director de la Fábrica del Gas estima que se debe bajar hasta el límite la presión y cerrar las llaves exteriores a los abonados que utilicen el gas para la cocina ó calefacción, el mismo día en que deje de recibirse el carbón necesario para el consumo de un día, ó la producción del gas (por la mala calidad del carbón ó malas condiciones en que se recibe) bájase tan rápidamente que no pudiese ser compensada por la existencia en los gasómetros.

Existencia en 3 de enero de 1918:

Comprobada al descargar la cantidad de carbón que indicábamos ayer como 400 toneladas, teniendo en cuenta la capacidad de las tolvas que las transportaban, ha resultado ser sólo de 320 toneladas. Recibidos hoy en el apartadero 10 vagones con 160. Total, 480 toneladas.

Consumo del día 2, 203. Existencia en el día de hoy, 287 toneladas, con las cuales tenemos que hacer frente a la fabricación, al mismo tiempo que son las únicas reservas utilizables para tratar de impedir los accidentes consiguientes a una paralización total de la producción.

Por otra parte, como el carbón que se utiliza actualmente, por su calidad y condiciones en que se recibe, da sólo un rendimiento de un 17 por 100, el consumo resulta superior a la emisión, y nos hemos visto obligados a tener que empezar a cerrar las llaves de paso de las instalaciones de los abonados particulares, para tratar de conseguir el equilibrio, y si hoy no se recibe más carbón, mañana no se podrá tampoco dar ni para el alumbrado ni para las industrias; y si se recibe más carbón de las mismas condiciones que el actualmente llegado tampoco se podrá dar el servicio completo.

Un bando del alcalde.

Esta tarde se ha fijado, en los sitios de costumbre, un bando del alcalde, que dice así: «Don José Francos Rodríguez, alcalde-presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta M. I. Villa, hago saber:

Que la Dirección de la Fábrica del Gas comunica urgentemente a esta Alcaldía-presidencia, que por las malas condiciones en que llega el carbón a la Fábrica ha descendido de un modo tan rápido la emisión del gas que se utiliza para el alumbrado público, que se ve en la necesidad de suspender, desde luego, el servicio de alumbrado en las calles y el de los particulares é industrias.

Además, llama la atención el ingeniero director de dicho centro, sobre el peligro que constituiría para la propiedad y para los particulares si se extinguiera la pequeña existencia de gas que se mantiene en las cañerías, aun cuando: de prestar el servicio, por lo que es indispensable que el público se abstenga en absoluto de abrir las llaves de las mismas, haciendo este sacrificio personal en aras de la seguridad general.

La Alcaldía-presidencia se cree obligada a hacer públicas estas manifestaciones para conocimiento del público, y muy especialmente para encarecer el cumplimiento de la última prevención citada por el ingeniero, O SEA QUE BAJO NINGUN PRETEXTO SE ABRAJEN LAS LLAVES DE LAS CAÑERIAS.

La Alcaldía-presidencia, reconociendo la molestia que ocasiona al vecindario, procura con el concurso de todos los elementos necesarios ver la forma de dominar lo antes posible tan difíciles circunstancias.

Madrid, 3 de enero de 1918.—José Francos Rodríguez.»

Las luces de los comercios.

El alcalde y la Junta de tenientes de alcalde, con el asentimiento de los presidentes de la Cámara de Comercio, de la Industria y del Círculo de la Unión Mercantil, ruegan al comercio que coopere en estas circunstancias a atenuar las dificultades de la falta de alumbrado público por gas, manteniendo encendidas las luces de sus establecimientos a la vis pública, hasta las once de la noche.

El alumbrado público eléctrico y el de los tranvías lucirá hasta última hora, para suplir la falta del gas.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Centro del Ejército y de la Armada.—Mañana, a las seis de la tarde, se celebrará junta general reglamentaria, para la lectura de la Memoria y cuentas, toma de posesión de la Memoria y cuentas, para formar parte de la última directiva, y dar cuenta de la dimisión de la Junta directiva, con carácter irrevocable, que ha presentado, general López Torrens.

Matrimonio.—Concedióse real licencia para el matrimonio, al capitán de Artillería D. Carlos Huelin.

Gratificación.—Se concedió la de uniforme al auxiliar de segunda clase del personal del Material de Artillería D. Dionisio Bona Lajusticia.

Maestro de taller.—Se dispuso que se celebrase concurso de una plaza de maestro de taller de material de Ingenieros, de oficio mecánico-ajustador y montador de calderas y aparatos de calefacción.

Separación de segundo, de Caballería, del Grupo de Fuerzas Regulares Indígenas de Tetuán Si Miloud Ben Dand.

Profesorado y Academias.—Se dispuso que se celebrase un concurso para proveer una plaza de primer teniente ayudante de profesor, en comisión en la Academia de Artillería.

Idem dos del mismo empleo en la de Caballería.

Declaración de texto definitivo, en la Academia de Artillería, la obra «Zootecnia general y especial», de la que es autor D. Pedro Moyano.

Se dispuso que el capitán profesor de la Academia de Infantería, D. Gerardo García Rey, destinado al batallón de Cazadores de La Palma, continúe en comisión en dicho centro de enseñanza.

Eliminación de escala.—Se dispuso su eliminación de la escala de aspirantes a ingreso en la Guardia Civil, del primer teniente de Infantería D. Luciano Cervera Zanón.

Idem de la escala de ingreso en Carabineros, a los primeros tenientes de Infantería don Juan Janaviz y D. Enrique Lores.

Circular.—Se dispuso que los jefes de Cuorpo ó Cajas de recluta den noticia a los gobernadores militares de los soldados que trabajan en minas, acogidos al real decreto de 4 de febrero de 1916.

Asuntos de Marina.

Cuerpo general.—Ha sido nombrado ayudante mayor del ministerio de Marina el capitán de fragata D. Eduardo Arias Salgado y Menéndez.

Su nombramiento ha sido muy bien acogido, pues el Sr. Arias Salgado es marino de inmejorables cualidades y goza de muchas simpatías en la Armada.

—Autorizóse al teniente de navío D. Manuel Gutiérrez para que pueda pasar la revista de enero en la corte.

—Se concedió licencia por enfermo al capitán de corbeta D. José Alfonso Villagómez.

Ingenieros.—Se concedió al teniente coronel D. Carlos Preysler la cruz de segunda clase del Mérito Naval, blanca, sin pensión, con el lema «Industria militar».

Infantería de Marina.—Destinóse al primer batallón del regimiento expedicionario de Infantería de Marina al capitán D. Carlos Rodríguez.

—Se concedió licencia reglamentaria al de igual empleo D. Ramón Fernández Teruel.

—Nombróse ayudante personal del general D. Carlos Valcárcel al capitán D. Joaquín Carlos Roca.

—Se concedió licencia por enfermo al de igual empleo D. Antonio Gutiérrez San Miguel.

Idem a D. Federico Palacios Sánchez.

Cuerpo administrativo.—Se dispuso la supresión desde primero de año de la Comisaría de Intervención de Algeciras, creándose en su lugar la de las islas Canarias, con residencia indistintamente en Las Palmas ó en Santa Cruz de Tenerife.

Colegio de huérfanos.—Ordenóse el aumento de dos plazas de inspectores en el Colegio de Nuestra Señora del Carmen.

Sanidad.—Autorizóse el que pase la revista de enero en la corte el primer médico don Severiano Zapico.

Maquinista.—Causa baja por retiro el maquinista jefe D. Fulgencio Ros.

Auxiliares de Oficinas.—Causan baja el auxiliar segundo de Oficinas D. Manuel Páez Báez y D. Rafael Navarro.

Orquesta Sinfónica de Madrid

Programa del concierto para el día 5 de enero de 1918, a las cinco de la tarde (4.º de abono).

Primera parte.

Sinfonía en sol mayor (núm. 13).—Haydn: Adagio.—Allegro.—Largo.—Menuetto.—Allegretto.—Allegro con spirito.

Segunda parte.

Tercera sinfonía (heroica).—Beethoven: Allegro con brio.—Marcha fúnebre.—Adagio assai.—Scherzo.—Allegro vivace.—Final.—Allegro molto.

Tercera parte.

1.º a) Evocación.—b) El puerto (de la suite Iberia).—Albeniz. (Instrumentado por el maestro Arbós.)

2.º Variaciones sinfónicas (ob. 36).—Elgar.

El tapón de la calle del Turco

D. Manuel Clemente ha elevado al Ayuntamiento de Madrid una instancia interesante y beneficiosa para los intereses del Erario municipal. Todos los madrileños habrán, sin duda, fijado su atención en la casa número 44 de la calle de Alcalá, con vuelta a la del Turco ó del Marqués de Cubas, y cuyo saliente impide la perfecta alineación de la última de las citadas vías.

En 1901 el Ayuntamiento acordó la expropiación del indicado inmueble, y en mayo de 1916, el Tribunal Supremo declaró firme y subsistente el precio de 329.000 pesetas con 72 céntimos; pero entonces el dueño declaró que no admitía otra forma de pago mas que la de efectivo metálico. El Sr. Clemente dice en su instancia lo siguiente:

«Que desde la fecha de esta instancia, tengo a la disposición del Ayuntamiento la cantidad de 329.000 pesetas con 72 céntimos, para que pueda abonarse en efectivo la expropiación de la citada casa, comprometiéndose el dicente, en la forma legal que se le pida, al inmediato derribo de la buca, y a cejar gratuitamente y sin ningún gasto, al Ayuntamiento, los 68 metros y 16 centímetros que tiene que expropiar para la vía pública, y que al precio de tasación importan 72.319 pesetas próximamente; poniendo, de esta forma, término inmediato a lo acordado por el Aynta-

miento en 1901, y que continúa sin resolverse, por más que supuestas y perniciosas influencias, al finalizar el 1917.»

Sinceramente creemos que lo expuesto por el Sr. Clemente es beneficioso para los intereses del Ayuntamiento, y esperamos que el alcalde, Sr. Francos Rodríguez, no demorará la aceptación de lo propuesto, ya que con ello desaparecería ese tapón que obstruye la entrada de una vía tan céntrica como la del Marqués de Cubas, y que tantos peligros entraña para el transeúnte, dificultando, además, la circulación de carruajes.

EL CARTEL PARA EL DIA 4

REAL.—No hay función. ESPAÑOL.—6, La alcaldesa de Montañares y John y Thum.

COMEDIA.—6, Cinematógrafo.—La alcoholizada (tres actos), La hija del Circo (tres actos) y La novia de América (un acto).—10 (Compañía cómicodramática), Los íntimos.

LARA.—6, Agua de borrajas (tres actos).—10 (octavo viernes benéfico aristocrático), La raza (tres actos).

ODEON.—5, El último Bravo.—9,30, El último Bravo. INFANTA ISABEL.—6 (doble popular), Así se escribe la historia y El sueño de Valdivia.—10,15 (doble popular), El sueño de Valdivia y El ascensor.

CERVANTES.—6,15, La aventura del coche.—10 (popular), Tierra baja y Esta es la vida.

APOLO.—6 (especial), Los sobrinos del capitán Grant (cuatro actos y diez y ocho cuadros).—10,15 (especial), Albi-Melán (dos actos), La Padova (danzas) y Los rifones.

REINA VICTORIA.—6 (doble), La invitación al vals. 10,15 (doble), Las píldoras de Hércules.

PRICE.—No hay función.—El sábado, estreno sensacional.

ESLAVA.—6, El pobrecito Juan y Jesús, María y José.—10,30, Jesús, María y José.

COMICO.—6, La villa de los gatos y Esta noche es Nochebuena.—10,15, El torbellino (tres actos).

NOVEDADES.—(Día de moda).—6, El dinero y la vergüenza.—7,15, La alegría del batallón.—9,15, La famosa. 10,15, La chicharra.—11,30, Los novios de las chachas.

MARTIN.—5,45, El cabo primero.—7, La última astracanada.—9, El perro chico.—10,30, Marina (debut del tenor Romaguera).

COLISEO IMPERIAL.—5,30, El sueño dorado.—6,30, Los gansos del Capitolio (especial).—9,30, Películas.—10,30, Nicolás y Matrimonio civil (especial).

ZARZUELA.—Sección única a las 6,30 de la tarde.—Séptimo viernes de gran moda.—A las 5, 16 en el café del teatro.—Éxitos colosales de las magníficas películas: La Exposición del Panamá (sexta parte), Georget entre dos fuegos (muy cómica) y la preciosa alta comedia en cuatro partes, 1.800 metros, Pueblo y nobleza.

TRIANON-PALACE.—A las 6, Sección Argentina (última).—A las 10 de la noche, La Argentina y otras atracciones.—El sábado (12 sábado aristocrático).

AGUA DE SOLARES

Infalible contra la neurastenia.

LEGITIMOS NEUMATICOS INGLESES DUNLOP Agencia exclusiva de España y Portugal para los productos de THE DUNLOP RUBBER CO. LTD., Birmingham (Inglaterra.) SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.) CLAUDIO COELLO, NUM. 106, MADRID. Teléfonos: Salamanca, 1.273 y 1.238.—Telefonemas y telegramas: DUNLOP

Dr. Bengué, 47, Rue Blanche, Paris. BAUME BENGUÉ Curación radical de GOTA-REUMATISMOS NEURALGIAS De venta en todas las farmacias y droguerías.

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN los DÉBILITADOS, los FATIGADOS, aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS? Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE Para casos tales, nada como la SOLUCIÓN PAUTAUBERGE que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Gal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCROFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la TUBERCULOSIS. L. PAUTAUBERGE, COUREVOIS-PARIS, y en todas las Farmacias.

CASINO DE MADRID Se abre un concurso para suministro de carbones con destino a la calefacción central, termosión y lavadero del Casino de Madrid y dependencias, con sujeción al pliego de condiciones que está de manifiesto en la Secretaría de este Casino, de cuatro a ocho de la tarde. Se admiten proposiciones hasta el 10 del actual, a las ocho de la noche.—Madrid, 2 de enero de 1918. El secretario, Mariano Alonso Castrillo.

SOBRESTANTES DE OBRAS PÚBLICAS Oposiciones anunciadas para 1.º abril 1918. OBRA COMPLETA de preparación ajustada al programa publicado en la O. P. F. OLIVA. De venta en las librerías de Madrid. Pedidos más, 50 cént. Ferrocarriles, 4 pías. Se remite a provincias enviando importe por Giro Postal.

Viticultores, azufre casi gratis! No se dejó explotar por los que pretenden cobrarle el azufre. Pidan hoy mismo el folleto sobre el AZUFRE LIQUIDO cultura Española, publicación quincenal, calle de Atocha, 118, principal, Madrid. Se desean agentes representantes en las comarcas vitícolas.

AGUAS PURGANTES DE COSLADA "LA MARAVILLA," Los pedidos al por mayor para España y el extranjero, a los representantes MARTIN Y DURAN Capellanes, 10 (hoy Mariana Pineda) y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo. Ayudantes y Sobrestantes de O. P. Preparación para próximas oposiciones. Más de 100 alumnos Ingresados. Academia Fuentes, Atocha, 111.

BODAS ÚNICOS MODELOS ARTÍSTICOS CAMAS DORADAS Fabricación especial. PINILLOS, Espoz y Mina, 5. SOMBREROS de señora. Últimos modelos terciopelo, á 10 pesetas. Príncipe, 4, ent.º SALDOS

CAMAS DORADAS Dorado UNICO INALTERABLE. Única fábrica verdad en Madrid. PINILLOS.—5, Espoz y Mina, 5. ORO Y PLATA Platino, Brillantes, Perlas y Esmeraldas. Pagamos todo su valor. Venta de alhajas de ocasión y objetos de plata de ley al peso. SAL, 2 al 8, y P.º MAYOR, 31, Telé. 2-241. LOPEZ Y FERNÁNDEZ

AVISO La Casa Central es la que da más DINERO por Papeletas del Monte Postas, 7 y 9

CAMAS DORADAS Dorado inglés inalterable, mil pesetas a quien prueba lo contrario.—Gran exposición. Fabrica y despacho: Cabeza 34

La Prensa Agencia de Anuncios Carmen, 18, primero. Combinaciones económicas de varios periódicos. Pídanse tarifas y presupuestos para publicación en Madrid y provincias. Grandes descuentos en anuncios y esquelas de defunción, novenario y aniversario.

PEELE HERMOSURA JUVENIL NATURAL Se obtiene con los célebres preparados higiénicos «PEELE» "LOTION PEELE" Automasaje líquido, tiene fama mundial por ser el único preparado verdad que quita por completo las arrugas, pecas, manchas, granos, erupciones y cuantos otros defectos tenga el cutis. SIN PINTARLO Frasco "María Guerrero," (Tiene más del triple contenido del frasco de pesetas 10.) Pesetas, 25. "PERLOSE" Preparado líquido, especialidad para cutis grasiento ó moreno. Da al cutis una tersura y belleza extraordinaria, blanquea transparente sin pintarlo, rejuvenece y refresca la piel de manera admirable. Frasco, 12 el frasco, y 6 medio frasco. "PEPINOLINE" Preparado líquido, especialidad para cutis seco, á base del jugo de la raíz de pepinos, que ejerce sobre el cutis efectos maravillosos, sin pintarlo. Frasco, 12 el frasco, y 6 medio frasco. "LECHE DE ALMENDRAS" es el preparado más ideal para dar al cutis instantáneamente blancura nacarada y distinguida. Pesetas 7 frasco de un cuarto de litro. De venta en todas las Perfumerías, Farmacias Gayoso, Arenal, 2; Colpel, Barquillo, 1; Victoria, Olózaga, 18, MADRID, y en la "CASA PEELE" Carrera de San Jerónimo, 40. MADRID Proveedora de la Real Casa.

La Correspondencia de España OFICINAS: Redacción y talleres: Factor, números 5 y 7. Admón. y Cajas: Arenal, 1, y Pta. del Sol, 8. SUSCRIPCIONES Mes. Trimestre. Semestre. Año. Madrid. . . . . 1,50 4,50 9,00 18,00 Provincias y Portugal . . . . . » 5,00 10,00 20,00 Unión Postal . . . . . » 9,00 18,00 36,00 América y Oceanía. . . . . » 15,00 30,00 60,00 Los pagos tienen que hacerse por adelantado en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, á nombre del señor Administrador de este periódico. No se admiten pagos de Correas. DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA La Administrativa, á Arenal, núm. 1. La de Redacción, á Factor, núm. 7. Apartado de Correos número 105. De venta en los kioscos de París y principales poblaciones de Francia, al precio de diez céntimos de franco.

CASINO DE MADRID En el sorteo para la amortización de obligaciones hipotecarias, celebrado hoy, han resultado amortizadas las que llevan los números 444, 684, 1.082, 1.385, 1.988, 3.018, 3.020, 3.440, 3.518, 3.824, 4.764, 4.880, 5.468, 5.993. Lo que se pone en conocimiento de los tenedores, como igualmente que el pago de amortización ó intereses se hará por la caja de la Sociedad todos los días laborables, de cinco á ocho de la tarde, desde el día 2 de enero próximo. Con arreglo á la ley de Derechos Reales, la amortización tendrá un descuento de 5 por 1.000 del capital nominal. También se descontará el 3,30 por 100 del importe del cupón por impuesto de utilidad, y el 2 por 100 del importe del mismo por timbre de negociación.—Madrid, 31 de diciembre de 1917.—El secretario, V. Gayarre.

SOBRESTANTES de O. P. Publicada convocatoria («Gaceta» día 2). Edad, 18 á 40 años. Exámenes 1.º abril. Preparación especial por Ingenieros de Caminos, Provincias, por correspondencia. Prácticas y ejercicios los más completos y adecuados.—ACADEMIA MATHETENSE, Plaza San Gregorio, 11.

Motores á gas pobre por aspiración, en perfecto estado de funcionamiento. Grandes existencias, desde 7 á 100 caballos. Moreno y O.ª (S. en C.) Carrera de San Jerónimo, 44, Madrid.

AVISOS UTILES REGALO DE REYES Gran surtido de COSTUREROS y elegantes NECESERES de piel para costura. «EL ANGEL», Esparteros, 1 y 3. TONICO genitales, doctor Morales. Impotencia, debilidad, espermatorea. Depositarios y Gayoso, Arenal, 2. ROSCONES DE REYES Con participación gratis de lotería al número, 22.536, sorteo 11 enero, y sorpresas oro y plata. El año anterior correspondieron 25 pías. á D. Luis Samper, doña Carmen Alvarez y don Martín Sánchez, domiciliados: Atocha, 90; Moratin, 3; Mayor, 93, respectivamente. C. Recoletos, 4; Postas, 4; Goya, 29; Serrano, 54, y S. Marcos, 26. SIERRA compramos, con preferencia de carro, para serrar troncos. S. A. La Vascongada. Peligros, 3. Teléfono 2.931. Madrid. LA NIEVE Y EL FRIO A causa de los fríos tan persistentes, está dándose un exceso de casos de Pulmonías, Bronconeumonías y Catarros, habiéndose observado que las personas preventivas que de vez en cuando toman un frasco del ANTICATARRAL GARCIA SUAREZ, se defienden de las inclemencias del tiempo sin necesidad de precauciones. Su precio reducido lo pone al alcance de todas las fortunas y se vende en las farmacias.—Cura los Catarros y la Tos maravillosamente. CINE DE LA FLOR.—Todos los días, menos los festivos por la tarde y los lunes, precios de competencia.—Butacas, todas las filas, 20 céntimos; general, 10 céntimos; los niños, 15 y 5 céntimos, respectivamente.—Próximamente: Cristóbal Colón. FRONTON MADRID.—A las 4 de la tarde.—Partidos á raqueta entre señoras.—Partido á 40 tantos.—Petra y Ascensión contra Isabel é Isidora.—A las 9,30 de la noche.—Partidos á raqueta entre señoras.—Partido á 30 tantos.—Joaquina y Amalia contra Carmen y Pilar. Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Factor, 7.

### EL PELIGRO ESTÁ EN EL AIRE

O sea, está en todas partes: en la ciudad, en el campo, en casa, en la calle; nos persigue, nos amenaza a cada instante.

Sus formas son múltiples: ya es la **HUMEDAD**; ya el **FRIJO** lo que hace la atmósfera peligrosa.

Viene luego el **POLVO** embarazoso y maligno.

Y como si todo esto no fuese bastante, hay los **MICROBIOS** verdaderas semillas de enfermedades, focos de epidemias que expelidos por los enfermos, pululan por doquiera, esparcidos por el viento, acarreados portodos.

**A este constante peligro ¿qué hemos de oponer?**

El único medio cuya eficacia no es un enigma para nadie: el empleo habitual de las

## PASTILLAS VALDA

las cuales juntan a sus propiedades

**Antisépticas, Balsámicas, Estimulantes y Tónicas** la volatilidad indispensable para impregnar el aire que respiramos, incorporarse con él, saturarlo de sus desinfectantes efluvios, limpiarlo, sanearlo, esterilizarlo.

**MUJERES, NIÑOS, ADULTOS, ANCIANOS**

tenedlas siempre a mano. En tiempo frío y húmedo, en los sitios polvorientos, si os halláreis expuestos a corrientes de aire o a enfriamientos; en casa, en la calle, al lado de un enfermo, en el despacho, en el taller, en la escuela, en el café, en el teatro, en cualquier sitio de aire mal sano, infestado, insuficiente,

**no dejéis de ponerlos en la boca**

**UNA PASTILLA VALDA**

cuyas emanaciones antisépticas os pondrán al abrigo del peligro del aire, os defenderán, os preservarán.

Recurrid finalmente, a las **PASTILLAS VALDA**

si por no haber tomado esta precaución sufrís

**de Constipados, Males de garganta, Laringitis, Bronquitis** agudas o crónicas, **Grippe, Influenza, Asma ó Enfisema.**

Mejor y más pronto que cualquier otro remedio

**LAS PASTILLAS VALDA Os curarán**

Pero sobre todo, rehusad sin miramiento, las pastillas que os ofrezcan al detall y por pocos céntimos, pues no son sino imitaciones. No estaréis jamás seguros de poseer

**LAS VERDADERAS PASTILLAS VALDA**  
sino comprándolas  
en **CAJAS** de a Ptas 1.50 con el nombre **VALDA**

Sólo las Verdaderas tienen eficacia.

Agentes generales: Vicente FERRER y C<sup>ia</sup> BARCELONA

Madrid, 1918  
Sociedad General de Anuncios



**REUMATISMOS · GRIPPES  
JAQUECAS · NEURALGIAS  
DOLORES DE MUELAS**

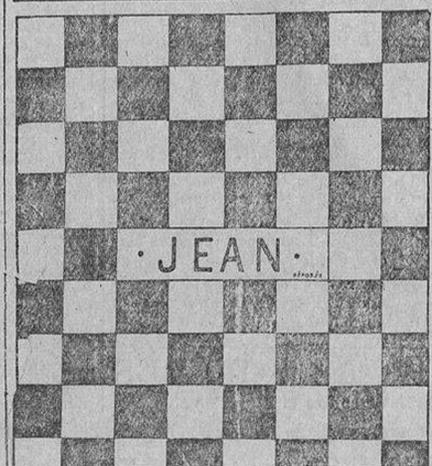
## RHODINE

(Eter acetilico del acido ortooxibenzoico)

EN TUBOS DE 20 COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO

DE LA SOCIÉTÉ CHIMIQUE des USINES du RHÔNE · PARIS

De venta en **FARMACIAS y DROGUERIAS**



## FUMADORES

El genuino papel

# JEAN

lleva el nombre

## GASTON D'ARGY, París

en la cubierta y en las hojas del papel, lo que indica la autenticidad de su origen.

### GRAN FABRICA DE YESOS PUROS LA VASCONGADA

CAPITAL: 750.000 PESETAS  
Ferrocarril propiedad de la Sociedad.  
Fabricación en Valdecasas Dep.º y muelles en Madrid  
Plaza de Castelar, 5. F. C. Valdecasas.-Canteras  
Teléfono 1.048. Pacífico, 75. Teléfono 1.295.

**PRECIOS:**  
600 kilos de yeso negro corriente... 10  
Id. id. id. especial... 11  
Un quintal de yeso blanco... 1,50  
Yesos puros especiales para enrasillado y bovedillas.

OFICINAS ADMINISTRATIVAS - PELIGROS, 3, ENTRª TELEFONO 2.931

EL SEÑOR  
**D. TOMAS CAMPUZANO Y QUEROL**  
AGENTE QUE FUÉ DE CAMBIO Y BOLSA  
FALLECIÓ EL DIA 4 DE ENERO DE 1890  
R. I. P.

Todas las misas que se celebren el día 4 del corriente en la parroquia de San Jerónimo el Real, serán aplicadas por el alma de dicho señor. (8)

### SE COMPRAN BOTELLAS VACIAS

Se compran á buenos precios botellas y medias botellas vacias, de las usuales para envasar vino tinto.  
Dirigirse por carta á D. Carlos Domínguez, Cuesta de Santo Domingo, 5, principal izquierda, Madrid.

### COMPRA-VENTA DE FINCAS - HIPOTECAS - COLOCACION DE CAPITALES

Mil pesetas garantizadas restan dos diarias.  
DESPACHO  
San Bartolomé, 4, principal.  
Teléfono 4.842.



### VINO Y JARABE DE DUSART

al Lactofosfato de Cal.

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

PARIS, 8, rue Violeno y en todas las Farmacias.

### POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Perquisas para divorcios y herencias. Preciados, 64, Madrid.

### MATERIAL FERROVIARIO

Compramos carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores. - Peligros, 3, entresuelo. S. A. LA VASCONGADA

Sociedad General de Anuncios  
MONTERA 19.

5 CENTIMOS por PALABRA

## PUBLICIDAD ECONOMICA

HASTA 30 PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal. núm. 1.

### ALMONEDAS

Almoneda. - Viaje urgente obliga deshacer casa tres días, realizo mobiliario dos pisos, precios increíbles, todo seminuevo. Calle Colón, 14.

### ACADEMIAS

Oposiciones Correos. Preparación bajo la dirección del oficial primero del Cuerpo don Ricardo González de Linares. «Instituto Jurídico y Administrativo». San Bernardo, 12. De cuatro á ocho.

Sobrestantes. Oposiciones de abril. 30 plazas. Todas las clases á cargo José Orad, ayudante Obras públicas é ingeniero de Caminos, Montero, 46. Academia Orad.

### ESPECIFICOS

Antes de comprar específicos nacionales y extranjeros ó recetas, preguntar precio en Puebla, 11, farmacia. Hay aspirina Bayer, á 1,85 tubo, legítima.

### FILATELIA

Sellos antiguos y colecciones compro las que me ofrecen, pagando bien. Convenirísimos consultarlos antes de vender. Pujalte, Peligros, 5.

Filatelía. Compra sellos antiguos de España, pagando espléndidamente. H. Ballesteros, Alberto Aguilera, 16.

### OFERTAS Y DEMANDAS

25 pesetas diariamente pueden ganarse aportando 3.000, que manejaría capitalista. Negocio serio. Continental Express.

Precioso saldrá su nene retratándole artística, económicamente, casa Roca. - Tetuán, 20.

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal. núm. 1.

### CONULTAS

Rayos X. Reconocimientos, Rincos pesetas. Radiografías. Reconocimientos estómago y matriz. - Consulta particular Corredera Baja, 5.

Se reciben representaciones para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal. núm. 1.

Solicitud representaciones para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal. núm. 1.

La Cooperación Mercantil Española anuncia al público que muy en breve debe poder en todos los comercios los cupones de esta Sociedad, los cuales proporcionan dietas en caso de enfermedad, de una á diez pesetas diarias, según el consumo. Muy pronto publicará toda la Prensa la relación de casas que darán estos cupones. El Consejo de Administración ayuda á sus amigos y les desea feliz entrada de año.

Enseñanza práctica de Química industrial. Solución todos problemas por carta. Ortega, Laboratorio, Bilbao.



## Pastillas antiácidas Teba

¿Sufres? ¡cúrate!  
Las pastillas Teba te devolverán la salud perdida

Dr. Alcobilla  
MADRID

VENTA EN Farmacias y Droguerías  
5 pesetas caja

### ENFERMEDADES de los OJOS y de los PÁRPADOS curadas por la POMADA de la V DA FARNIER

150 Años de Exito  
PRINCIPALES FARMACIAS

LA SEÑORITA **MARIA SANCHEZ DE SAA**  
Ha fallecido el 3 de enero de 1918  
A LAS CINCO Y MEDIA DE LA MAÑANA  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su desconsolado padre, el Excmo. Sr. don Juan Sánchez y González, inspector de Sanidad de la Armada; sus hermanos, D. Francisco y doña Margarita Saovalle (ausentes); sobrinos, primos y demás parientes,

SUPPLICAN á sus amigos una oración por su alma y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 4 del corriente, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Jovellanos, 3, al cementerio de la Sacramental de San Justo, por lo que recibirán especial favor.

No se admiten coronas ni se reparten esquelas. El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche. (11)